



PROPUESTA  
EDUCATIVA A LO  
LARGO DE LA VIDA  
BASADA EN EL DISEÑO  
UNIVERSAL PARA EL  
APRENDIZAJE  
GUÍA DIDÁCTICA





PROPUESTA EDUCATIVA  
A LO LARGO DE LA VIDA  
BASADA EN EL DISEÑO  
UNIVERSAL PARA EL  
APRENDIZAJE

Guía Didáctica

Del mismo modo que el mundo entero es una escuela para el género humano todo, desde el comienzo hasta el fin de los tiempos, para todo el género humano, cada edad de su vida es una escuela, desde la cuna hasta la tumba. Ya no basta, por lo tanto, repetir con Séneca: no hay ninguna edad que sea demasiado tardía para aprender, sino que lo que tiene que decirse es: todas las edades están destinadas a aprender y, los mismos límites son colocados al hombre para vivir que para estudiar (COMENIO, 1657).

## ORGANIZACIONES Y PROFESIONALES COLABORADORES

Argentina: Institución Especial Sullai, Institución Fátima, Gastón Spotti Cajal; Brasil: Grupo Brasil de Apoio a o Surdocego e ao Múltiplo, Deficiente Sensorial, Ahimsa Associação Educacional para Múltipla Deficiência; Chile: Cidevi Ven; Ecuador: Fundación Fine, Christian Castañeda. Psicólogo Clínico, diseñador y promotor de proyectos de inclusión socio educativa para la discapacidad visual, Editor de audio y cuñas comerciales; El Salvador: FUSDIM; Guatemala: Fundación Guatemalteca Alex; India: Vidya Sagar, Nidar; México: Cemdys A. C.; Perú: Fundación Hellen Keller; Venezuela: SOCIEVEN, Familias - Sistema de Apoyo.

Esta publicación ha sido realizada en el marco del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la Vida (PIALV) y del Programa Iberoamericano de Discapacidad (PID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de sus autoras y no necesariamente refleja los puntos de vista del PIALV y el PID.

Se ha procurado evitar un lenguaje que marque diferencias discriminatorias entre varones y mujeres. Sin embargo, a fin de facilitar

la lectura, no se incluyen recursos como la @, la X, la E o las barras “os/as”, optándose por utilizar el masculino genérico clásico en los casos en los que no haya otras alternativas.

Publicado en: abril 2023

Coordinación Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Dirección

General de Educación y Formación Profesional.

Secretaría técnica del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PIALV):

Tamara Díaz Fouz y María del Carmen Peral Morales.

Coordinación Grupo Social ONCE (GSO)

Unidad Técnica del Programa Iberoamericano de Discapacidad (PID):

Natalia Guala y María Ayllón

Elaboración de contenidos:

Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas

Gabriela Aguilar Ortíz

María Aparecida Cormedi

Graciela Celestina Ferioli

Namita Jacob

Asesoras de contenido:

Paula Rubiolo

Sonia Margarita Villacres

Diseño y maquetación:

Grupo Editorial Cinca, S. A.

ISBN: 978-84-86025-32-8

Estos materiales están pensados para que tengan la mayor difusión posible y, de esa forma, contribuir al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

# ÍNDICE

PRÓLOGO .....	7
FUNDAMENTACIÓN .....	10
MOMENTO DE ABORDAR.....	13
HOJA DE RUTA.....	14
MÓDULO 1: VIAJANDO A DESTINO .....	21
1.1. SECCIÓN 1: “EMPRENDIENDO EL VIAJE” .....	22
1.1.1. Proceso de Evaluación.....	22
EVALUACIÓN INICIAL.....	24
EVALUACIÓN PERMANENTE.....	34
1.2. SECCIÓN 2: “ITINERARIO DEL VIAJE” .....	55
1.2.1. Plan Estratégico.....	56
A) Actividades .....	57
B) Aprendizajes.....	66
c) Ejes y áreas .....	73
d) Objetivos .....	94
e) Estrategias metodológicas .....	104
f) Recursos Materiales y Humanos.....	111
MÓDULOS 2: ANÉCDOTAS DEL VIAJE.....	117
2.1. GLOSARIO .....	118
2.2. ANEXOS .....	124
2.2.2. Banco de Recursos .....	124
2.2.3. Resultados de las actividades propuestas.....	128
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	129
AUTORAS.....	131
ASESORAS.....	136

## PRÓLOGO

En el transitar de la historia se puede contemplar las grandes luchas personales y sociales para alcanzar la equidad; la condición de discapacidad y la reivindicación de sus derechos a la vida, a la participación social, educativa, laboral no se libró de este proceso lento y arduo; para ello fue necesario que muchas personas se agrupen y exijan respeto a las necesidades individuales y grupales en igualdad de oportunidades que todas las personas.

A medida que transcurrían los años se incrementaron leyes, normativas, declaratorias, convenciones que exigieron y exigen la equiparación de oportunidades en todas las esferas de la vida para las personas con discapacidad.

La presente guía didáctica ofrece a profesionales, voluntarios y familiares de personas con discapacidad una propuesta educativa humanista, holística e inclusiva ya que permite la consecución de objetivos personales y grupales basados en una evaluación personal, sistemática, permanente y real de las capacidades y habilidades, potencialidades de cada persona a fin de obtener su máximo desempeño personal, familiar, social, laboral.

En esta obra, se pueden observar ejemplos vivenciales y reales, en los que, mediante la Educación Inclusiva, han logrado (y siguen haciéndolo) ejercer sus derechos a una vida más activa y digna; sin embargo, se hace necesario abrir espacios de inclusión a través de su mayor participación en la sociedad, a fin de que tengan una calidad de vida justa y acorde a sus potencialidades.

Esta propuesta didáctica utiliza un léxico sencillo, fácil de comprender, con términos claros y varias opciones de accesibilidad como textos alternativos para explicar gráficos y tablas, descripciones del contenido en audio, varias alternativas para la autoevaluación entre otras que permiten la comprensión del Diseño Universal para el Aprendizaje y su aplicación en los procesos de enseñanza aprendizaje a lo largo de la vida.

Se destaca que la guía toma en cuenta los criterios de las personas con discapacidad haciendo eco de la frase “NADA PARA NOSOTROS, SIN NOSOTROS” de esta manera tiene el aval de quienes vivimos y participamos como personas con discapacidad.

Se puede inferir el aporte de la guía en la inclusión educativa de las personas con discapacidad, se destaca además la urgencia de la aplicación de las tecnologías tanto básicas como de mayor complejidad para las personas jóvenes, adultas y adultas mayores a fin de conseguir un desarrollo acorde a la época tecnificada y requerida como es la actual, la importancia del manejo de tecnologías a cualquier edad, incluyendo la adultez mayor para lograr una independencia vital en la comunicación y en todas las actividades de la vida diaria que desarrolla la persona.

Se alienta a los y las lectores/as y usuarios de esta guía que se comprometan con la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje en los servicios donde se desempeñen para garantizar la plena inclusión social de todos los jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad.

Sonia Margarita Villacrés Mejía

Docente Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador

Presidenta de la Federación Mundial de Sordociegos WFDB

## FUNDAMENTACIÓN

La Propuesta Educativa a lo largo de la vida basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) tiene como finalidad colaborar en la construcción de procesos inclusivos que enriquezcan las trayectorias educativas de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores brindando herramientas y recursos de acceso universal.

Se fundamenta en los postulados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular en el objetivo 4 que se refiere al derecho de todas las personas a una educación inclusiva a lo largo de la vida.

El DUA ofrece una propuesta de enseñanza aprendizaje que contempla la eliminación de las barreras para el acceso al aprendizaje de todas las personas, favorece el autoconocimiento, la autodeterminación y la automotivación.

De las premisas citadas anteriormente, se extraen principios que permiten la aplicación del DUA y que, se constituyen en la columna vertebral de todas las propuestas educativas que promueven la inclusión y la educación para todos y todas:

❖ Principio de Accesibilidad Universal: “es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas

en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible” (Alba Pastor, 2018, p. 7).

❖ Principio de Participación igualitaria: las personas deben estar plenamente incluidas en todos los aspectos de la vida y en todos los momentos de su ciclo vital garantizando el acceso al aprendizaje a lo largo de la vida tomando en cuenta que las necesidades de las personas van cambiando a medida que envejecen.

❖ Principio de Aprendizaje a lo largo de la vida: permite reconocer que todas las personas aprenden desde el nacimiento hasta la muerte, en diferentes espacios, contextos, realidades por donde la persona transita. Estos aprendizajes y/o saberes serán positivos y aumentarán las posibilidades de una verdadera participación a lo largo de toda la vida en la medida que se respeten las necesidades y se desarrollen las potencialidades de las personas,

enfatisa que el aseguramiento de los aprendizajes relevantes va más allá de las instituciones educativas o del sistema formal de educación.

Delors (1996) en su informe de educación encierra un tesoro, enfatiza que la educación debe llegar a que todo el mundo aprenda de acuerdo con sus intereses y necesidades individuales en cualquier lugar y momento de su vida de manera voluntaria, flexible y contextualizada a la realidad, el aprendizaje a lo largo de la vida se fundamenta en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

❖ Principio de Acceso equitativo al aprendizaje: el diseño de experiencias de aprendizaje creadas en diferentes niveles de complejidad con variadas formas de acceder a la información

permite a todas las personas involucrarse y comprometerse con su proceso personal de aprendizaje, lo que reduce la necesidad de adaptaciones especiales; ya que la equidad responde a las diferencias individuales y se constituye como eje primordial a la educación inclusiva.

❖ Principio de Trabajo en equipo colaborativo-cooperativo: la diversidad de la población existente en un espacio de aprendizaje interpela a los actores a ofrecer propuestas educativas construidas por un equipo conformado por la persona destinataria, la mirada de diferentes profesionales, miembros de familias y de la comunidad. El trabajo colaborativo-cooperativo permite alcanzar una mirada única, integral, enriquecida por múltiples disciplinas, basado en la corresponsabilidad y el apoyo sostenido de todos sus integrantes.

La Propuesta Educativa a lo largo de la Vida basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje desafía a los lectores a emprender un viaje que les permita comprender el proceso de aprendizaje, no como un fin sino como un medio para lo cual se indica el camino o la ruta a seguir para la interiorización de los aprendizajes cobijados bajo sus principios y metas.

## MOMENTO DE ABORDAR

Damos la bienvenida a quienes se suman a este viaje. Asegúrense de colocar sus maletas de entusiasmo, alegría y confianza en los compartimentos correspondientes. Eviten dejar pertenencias en los pasillos que puedan obstaculizar a otros. La tripulación de este viaje pasará durante todo el recorrido a revisar y sugerir cambios para que todos y todas disfruten y tengan un exitoso viaje.

La presente propuesta está dirigida a todas aquellas personas que tienen una visión de un mundo inclusivo: familiares, voluntarios, proveedores de servicios y profesionales que acompañan trayectorias educativas de las personas a lo largo de la vida.

El diseño de la presente guía es flexible e interactivo. Viene acompañada de una serie de claves visuales, auditivas, teoría ilustrada con herramientas, recursos y prácticas reales de diferentes contextos para atender a la diversidad de personas jóvenes, adultas y adultas mayores bajo los principios y pautas del DUA.

Se recomienda ajustar sus cinturones para comenzar el viaje y realizar la lectura del MANUAL DE INSTRUCCIÓN que encontrarán en los bolsillos de sus asientos o haciendo click [AQUÍ](#).

(Si está leyendo la Guía en línea, abra los enlaces en una ventana nueva.)

## HOJA DE RUTA

En este apartado, se organiza el camino del viaje en dos módulos, dando a conocer la

estructura de los contenidos y aprendizajes que se alcanzarán.

En líneas generales, la guía tiene:

- Un momento de inicio que incluye: la fundamentación teórica, el momento de abordar.

Luego se organiza en dos módulos:

- Un módulo de desarrollo denominado “Viajando a destino” que, a su vez, se divide en dos

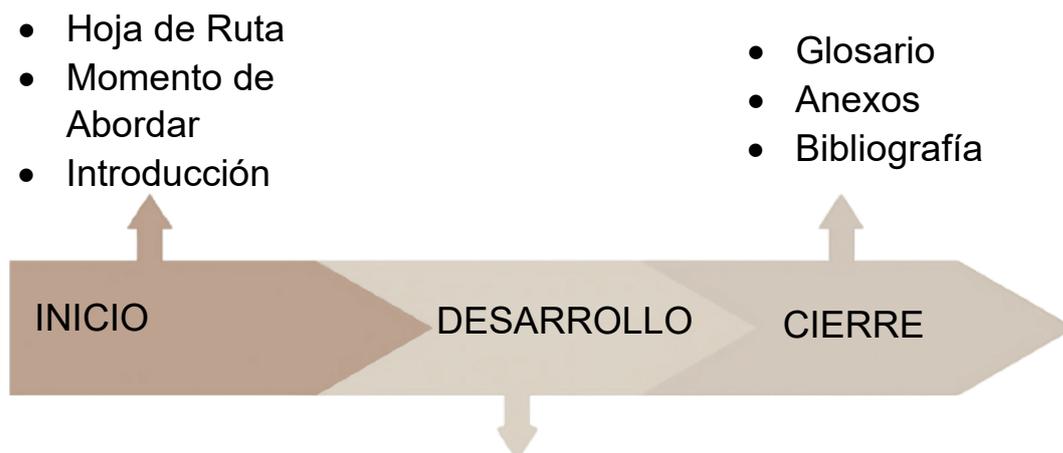
secciones:

o Sección 1: “Emprendiendo el viaje”

o Sección 2: “Itinerario del viaje”

- Un módulo de cierre que incluye: el glosario, los anexos y la bibliografía.

Gráfico 01. Recorrido por la guía



- Sección 1 - *Emprendiendo el viaje*: presenta como eje primordial la evaluación de los jóvenes, adultos y adultos mayores destinatarios de la propuesta educativa (beneficiarios).
- Sección 2 - *Itinerario del viaje*: desarrolla cada paso para la construcción de un plan estratégico y así completar la propuesta educativa para los beneficiarios elegidos por el usuario.

Específicamente, el módulo 1: “Viajando a destino” tiene como eje central la construcción de una propuesta educativa para lo cual se plantean actividades que permitan al usuario interactuar con experiencias de la vida real y sirvan de referencia para establecer propuestas creativas, inclusivas y alineadas al contexto de los beneficiarios que acompañan.

En el próximo esquema se especifica la dinámica de este módulo:

Gráfico 02. Síntesis del módulo 1 “Viajando a destino” con todos sus componentes.

Tal como ilustra el esquema, dentro de cada sección se encuentran los distintos componentes que son necesarios para la construcción de la propuesta educativa; la cual incluye el proceso de evaluación y el plan estratégico.

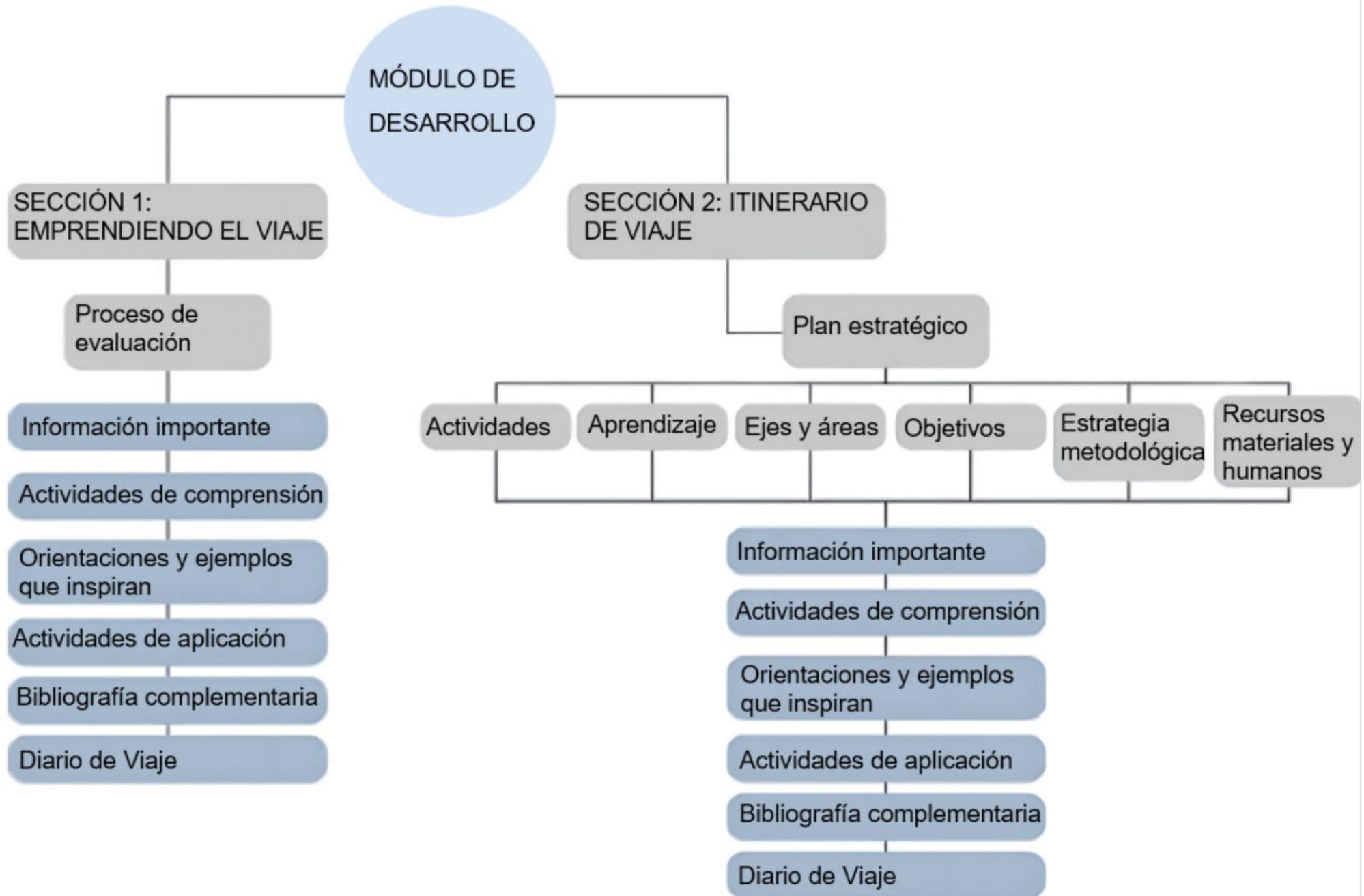


Gráfico 03. Componentes de la propuesta educativa.



En el plan estratégico, se establecen las actividades, los aprendizajes, los ejes y áreas, los objetivos, las estrategias metodológicas y recursos materiales y humanos que implementar.

Gráfico 04. Componentes del Plan Estratégico



A su vez en cada uno de los componentes del plan estratégico, se reitera la misma secuencia y cada ítem se identifica con un ícono particular (1):



Información importante: el usuario aquí encuentra aquellos conceptos necesarios para comprender ese componente particular de la propuesta educativa.



Actividades de comprensión: son aquellas que validan la internalización conceptual de las distintas temáticas desarrolladas en cada sección. Se presenta una variedad de opciones de resolución para que el usuario elija la modalidad que le resulte más operativa (por ejemplo, realizar un escrito, una grabación de voz, un video, dibujos o collage, etc.).



Orientaciones y ejemplos que inspiran: con el objetivo de guiar a los usuarios se presentan algunos casos reales inspirados en propuestas educativas creadas e implementadas por distintas organizaciones.

---

1: Autor pictogramas: Sergio Palao. Origen: ARASAAC (<http://www.arasaac.org>). Licencia: CC (BY-NC-SA). Propiedad: Gobierno de Aragón (España).



Actividades de aplicación: ofrecen a educadores comunitarios, profesionales de la educación y la salud, la oportunidad de elaborar una propuesta educativa centrada en las personas jóvenes, adultas y adultas mayores. Estas actividades se presentan en diferentes formatos: escritura manuscrita, escritura digital, grabaciones de voz, entre otros.



Bibliografía complementaria: material de estudio para profundizar lo abordado.



Diario de viaje: en este segmento se reflexiona sobre el propio aprendizaje y se proponen actividades de autoevaluación.



# MÓDULO 1

VIAJANDO A

DESTINO



## 1.1. SECCIÓN 1: “EMPRENDIENDO EL VIAJE”

“Emprendiendo el viaje” es la sección que permitirá poner en marcha la propuesta educativa destinada a las personas jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad.

La construcción de la propuesta educativa se inicia con la evaluación, lo que permitirá:

- Conocer los aprendizajes, saberes, potencialidades, necesidades, fortalezas, intereses, motivaciones y contexto sociocultural de la población beneficiaria.

### 1.1.1. PROCESO DE EVALUACIÓN



#### Información Importante

En esta sección se abordan los pasos para la implementación de una evaluación basada en los principios del DUA. La evaluación es un proceso permanente de revisión de los logros y aprendizajes obtenidos por el joven, adulto o adulto mayor que se encuentre en el rol de estudiante.

Es personalizada ya que coloca en el centro a la persona y sus prioridades para obtener información relevante que permita elaborar un plan estratégico que respete la singularidad de la población beneficiaria.

Es participativa ya que se trata de un intercambio de información entre la población beneficiaria y las personas de su entorno familiar,

social, educativo, laboral, recreativo, entre otros; para lograr óptimos resultados en este proceso se debe contar con la multiplicidad de miradas incluidas las del equipo colaborativo cooperativo.

La evaluación desde el enfoque del DUA permite la elaboración y revisión de una propuesta que elimine las barreras creando contextos accesibles que promuevan oportunidades para que todos los beneficiarios puedan estar, participar y aprender.

¿Cómo implementar el proceso de evaluación?

Una evaluación que responda a la educación inclusiva es “sinónimo de aprender, crecer, reflexionar, autoevaluar y evaluar” (Márquez, 2021). La evaluación es una acción constante de todo proceso de aprendizaje, y se puede organizar en distintos momentos:

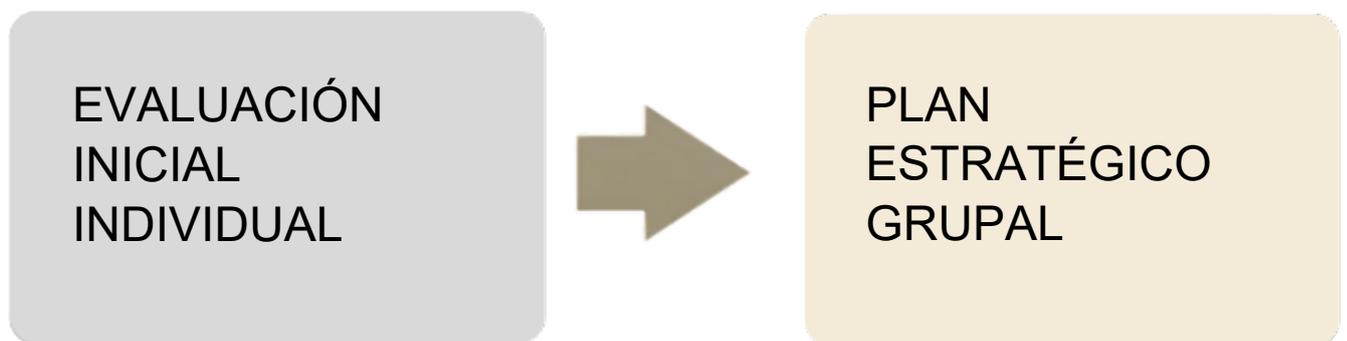
Gráfico 05. La evaluación en el proceso de aprendizaje



Los diferentes momentos se relacionan unos con otros, es una secuencia de acciones que se enriquece con la retroalimentación es decir a través de la evaluación permanente.

## EVALUACIÓN INICIAL

Gráfico 06. Modo de llevar a cabo el proceso de evaluación.



¿Qué es la evaluación inicial?

La evaluación inicial es el punto de partida de este viaje: conocer dónde estamos, dónde

queremos arribar (objetivos), para definir la mejor ruta o camino a recorrer (plan estratégico).

Con la evaluación inicial se reconoce de manera individual cuáles son las motivaciones del

beneficiario, cómo percibe y actúa sobre el mundo que lo rodea; la evaluación puede ser

individual. Sin embargo, el diseño y la puesta en marcha del plan estratégico se implementará de manera grupal.

Una vez obtenida la información necesaria, es fundamental dejar un registro de los datos en el formato que sea más accesible y comprensible para el equipo que acompaña la trayectoria educativa de esa persona joven, adulta o adulta mayor. La toma de decisiones en la futura propuesta educativa debe estar respaldada por dicha información.

¿Para qué se evalúa?

La evaluación inicial cuenta con múltiples propósitos:

- permite conocer a profundidad a los protagonistas de la propuesta educativa;
- diseñar la ruta, los objetivos y los plazos del plan estratégico en consonancia con el beneficiario.

¿Qué se evalúa?

La Propuesta Educativa a lo largo de la Vida contempla los siguientes EJES (2) de evaluación inicial:

- o Hogar y familia.
- o Trabajo y empleo.
- o Movilidad personal.
- o Salud, rehabilitación y habilitación.
- o Vida social y política.
- o Vida cultural, recreativa y deportiva.

Estos ejes se encuentran atravesados por el enfoque inclusivo de enseñanza del DUA; de

manera tal que en cada eje se consideren los tres principios:

- Motivación e implicación: relacionados con las redes afectivas que subyacen a las preferencias e intereses del beneficiario y son las que influyen en la motivación para participar y aprender. Por ejemplo, es importante observar las opciones para captar el interés, mantener el esfuerzo, persistencia y autorregulación. Se refiere al porqué del aprendizaje.
- 

2: Ejes obtenidos de los artículos de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad - CDPD (que se encuentran descritos en la Sección 2).

- Representación: valorar las formas de acceso a la información o a los aprendizajes, relacionados con la percepción y procesamiento de la información y se centra en la presentación de la misma. Por ejemplo, observar las diferentes formas de percepción relacionados con la información sensorial, el uso de lenguaje y símbolos y la comprensión que transforma la información en aprendizajes significativos. Se identifica con el Qué del aprendizaje.
- Acción y expresión: activa las redes estratégicas, valora las diferentes formas de aprender de los beneficiarios, se refiere a los procesos de interacción con la información y la forma de expresar los aprendizajes. Por lo tanto, la activación de esas redes está relacionada con las acciones que se realizan para aprender y para mostrar lo aprendido. Por ejemplo, uso de tecnologías de apoyo, diferentes medios y herramientas para la comunicación expresiva y observar la planificación, gestión y seguimiento de las acciones para aprender. Se trata sobre Cómo aprende el beneficiario. (Carmen Alba Pastor, 2018).

¿Dónde se evalúa?

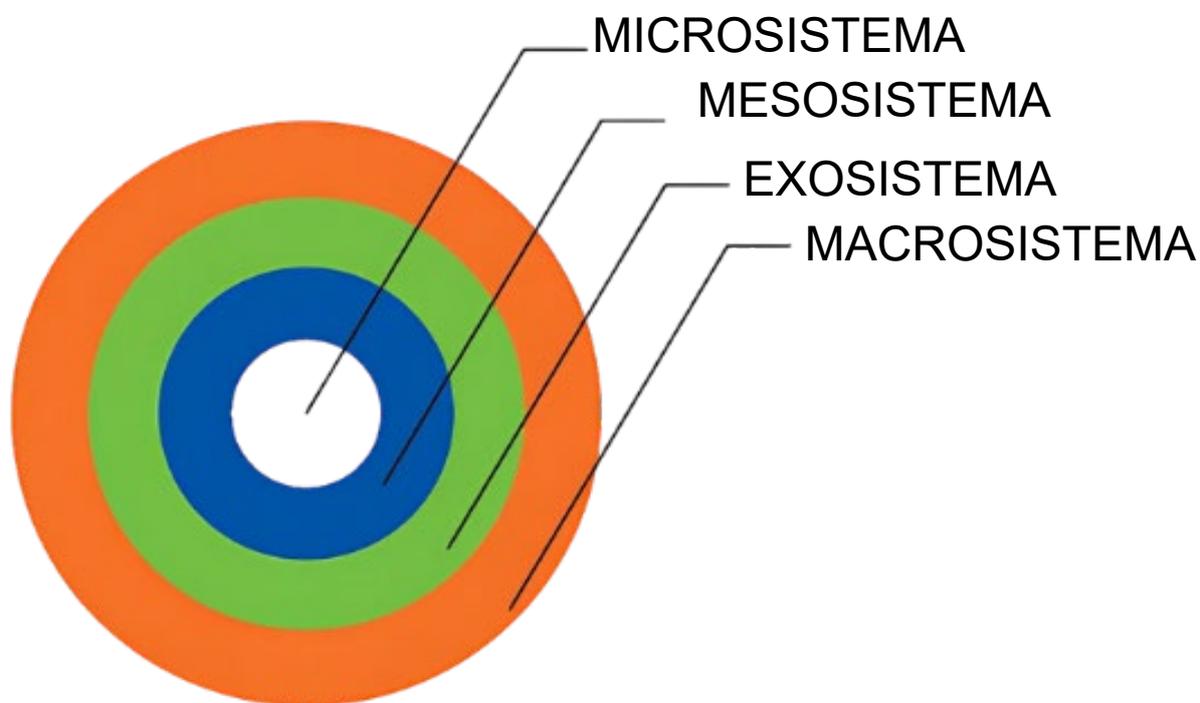
Se evalúa en los distintos contextos donde se desenvuelven las personas jóvenes, adultas y mayores. Para ampliar la visión sobre los posibles escenarios sociales de acuerdo con la Teoría Ecológica (3).

---

3: Teoría Ecológica del psicólogo ruso Urie Bronfenbrenner que postula diferentes sistemas de acuerdo con la implicancia de cada persona.

<https://drive.google.com/file/d/13FFMw3sDgs0j0FWzjsoOyz3bn4-lptQy/view>

Gráfico 07. Sistemas de la Teoría Ecológica



El microsistema es el nivel que incluye el contexto inmediato de la persona joven, adulta o adulta mayor, protagonista de la propuesta educativa, se consideran aquellas personas que tienen contacto directo y una relación afectiva con él (núcleo familiar, pareja, amigos o vecinos, etc.).

El mesosistema involucra diversos lugares donde el protagonista desempeña algún tipo de rol, por ejemplo, en la familia extendida, los servicios educativos y/o de salud, servicios de transporte público, clubes, iglesias, entre otros. Este nivel mantiene estrecha relación con el microsistema, ya que en ambos la persona interviene e interactúa con su entorno.

En el exosistema se considera aquellos entornos (uno o más) en donde la persona no está interactuando directamente, pero que influyen directamente en la persona para quien se está elaborando la propuesta educativa. El círculo de amigos de la familia, los entornos laborales y recursos de la familia, instituciones médicas, servicios comunitarios, vecindad, medios de comunicación, entre otros, son algunos entornos que ejemplifican este nivel.

Por último, el macrosistema engloba aquellos entornos que influyen en la vida de la persona joven, adulta o adulta mayor, aunque no sean parte de su entorno próximo; en él se reconocen las condiciones sociales, los valores, creencias y costumbres culturales, la filosofía política, los modelos económicos y la legislación de su país.

Luego de esta descripción de los distintos niveles en los sistemas que involucran (de manera directa o indirecta) a cualquier persona, se puede concluir en la importancia de conocer los roles y actividades que desarrolla la persona joven, adulta o adulta mayor, protagonista del proceso de evaluación.

Cabe destacar que cada persona será evaluada en aquellos sistemas donde desempeñe algún rol social; descartando aquellos escenarios que no sean parte de su realidad.

¿Cómo se evalúa?

La forma en que se aborda y se realiza la evaluación determina la calidad de la información que se recopila, por lo tanto, impacta en el diseño del plan estratégico; razón por la cual se recomienda la utilización de las siguientes técnicas:

Tabla 01. Técnicas e Instrumentos de Evaluación Inicial

MOMENTOS DE EVALUACIÓN	CENTRADA EN:	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS (FORMATOS DE REGISTROS)
EVALUACIÓN INICIAL	CONOCER A LOS BENEFICIARIOS/AS	OBSERVACIÓN INTERACTIVA  ANÁLISIS DE VIDEOS  AUTOBIOGRAFÍA  CONVERSATORIO  GRUPO FOCAL	GRILLA DE EVALUACIÓN INICIAL

❖ Observación Interactiva: es una técnica que posibilita a los integrantes del grupo evaluador conocer el desempeño del beneficiario en una actividad específica. Se sugiere la selección de una actividad significativa e interesante para que demuestre el máximo nivel de desempeño, presentándole nuevos desafíos en la realización de la tarea; esta técnica puede ser utilizada de manera individual o grupal dependiendo del tipo de servicio, contexto o la actividad. Como instrumento se utiliza la ficha de observación.

❖ Análisis de videos: permite obtener información relevante de la persona evaluada que luego se integrará al plan estratégico. Para lo cual se solicita a la propia persona o a su persona de apoyo grabar

vídeos desarrollando actividades relacionadas a los diferentes ejes y áreas propuestos en esta guía. El material recopilado se analiza y se registra en la grilla de

evaluación el nivel de respuesta de la persona en los diferentes ejes y áreas.

❖ **Autobiografía:** Técnica exclusiva de la evaluación inicial que brinda información trascendental para que la persona joven, adulta o adulta mayor exponga su presentación personal y los hechos relevantes de su vida. Para ello, previamente deberá transitar un proceso de internalización, de autoconocimiento que le permita expresar la información necesaria para que los demás puedan conocerlo; puede ser necesario el apoyo de algún integrante del equipo. Una vez seleccionados los temas más importantes de la vida del

beneficiario que desee socializar, se completará con la información personal, la cual podrá enunciarse con una variedad de opciones de acuerdo con las posibilidades de comunicación expresiva del beneficiario. Por ejemplo: texto escrito, texto en braille, grabación de voz, material audiovisual que incluya fotos y/o videos, entre otros. Este instrumento de evaluación brinda la oportunidad de reflexionar sobre los hitos importantes en la vida del beneficiario, sus necesidades, potencialidades, intereses y motivaciones; como así también la expresión de deseos y sueños en pos de construir una visión de futuro.

❖ **Conversatorio:** constituye un espacio que se construye a través del diálogo abierto, interactivo, entre el evaluador y el beneficiario lo que permite profundizar sobre los temas de interés de la persona.

Se recomienda tener presente los ejes y áreas propuestos en esta guía a los fines de asegurarnos de que todos los temas son conversados con el beneficiario, al finalizar el o los diálogos se analiza la información obtenida y se registra en la grilla de evaluación.

❖ Grupo Focal: Se recomienda que éste no sea demasiado numeroso y los participantes puedan tener algunos criterios en común, por ejemplo, su edad, sus intereses, etc. También se debe proponer un tema determinado relacionado con los ejes y áreas propuestas: Hogar y familia, trabajo y empleo, entre otros. De esta manera se podrá conocer: qué les interesa, cuáles son las capacidades que valoran en sí mismos, qué piensan, qué necesitan aprender, si necesitan algún tipo de ajuste razonable. Los datos obtenidos serán sumamente

valiosos en la medida que se ofrezca un buen espacio de discusión entre ellos y la capacidad de mantenernos enfocados en el tema a tratar. Obtenidos los datos estos deben cargarse en la grilla de evaluación de cada uno de los participantes, para luego, determinar el plan estratégico más conveniente.

¿Cómo se registran los datos obtenidos en la evaluación?

Luego de haber optado por una o varias técnicas de evaluación inicial (autobiografía, observación interactiva, análisis de vídeos, conversatorios, grupo focal) se sugiere realizar un registro de la información recabada.

La siguiente grilla responde a la evaluación inicial y se basa en los principios del DUA: cada

interrogante está designado con el número y color representativo de cada principio:

1. Motivación e implicación: color verde;
2. Representación: color violeta o morado;
3. Expresión y acción: color celeste.

Se recomienda completar la [GRILLA DE EVALUACIÓN INICIAL](#) con una narración descriptiva y quedarán en blanco aquellos recuadros en donde no se haya obtenido información o no se corresponda con la realidad del beneficiario.

## EVALUACIÓN PERMANENTE

¿Qué es la evaluación permanente?

Es la oportunidad de revisar la ruta del viaje, recalcular el camino y/o tomar nuevos rumbos.

La evaluación permanente se transforma en una herramienta para chequear y validar los objetivos del plan estratégico. En función de ello, se podrán delimitar las acciones futuras.

¿Para qué se evalúa?

La evaluación permanente cuenta con varios propósitos:

- Valorar los resultados obtenidos.
- Organizar las acciones futuras.
- Mejorar las capacidades de los facilitadores en el proceso de evaluación.

¿Qué se evalúa?

La evaluación permanente valora la interacción entre el beneficiario y el plan estratégico puesto en marcha. Para ello será necesario reconocer como indicadores los elementos del plan estratégico (que se desarrollará en la Sección 2) y los aprendizajes alcanzados por el beneficiario.

## ¿Cómo se evalúa?

En la evaluación permanente se utilizan las mismas técnicas e instrumentos que en la evaluación inicial, a excepción de la autobiografía, pero con el propósito de comprobar los resultados de la implementación del Plan Estratégico.

Tabla 02. Instrumentos de Evaluación Permanente

MOMENTOS DE EVALUACIÓN	CENTRADA EN:	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (FORMATOS DE REGISTROS)
EVALUACIÓN PERMANENTE	VALORAR LOS BENEFICIOS Y LIMITACIONES DE Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROPUESTO	OBSERVACIÓN INTERACTIVA CONVERSATORIO GRUPO FOCAL ANÁLISIS DE VIDEO	GRILLA DE EVALUACIÓN PERMANENTE

## ¿Cómo se registran los datos obtenidos en la evaluación?

Luego de haber optado por un instrumento de evaluación permanente (observación interactiva, conversatorios, análisis de vídeos, grupo focal) se sugiere realizar un registro de la información recabada.

La siguiente grilla responde a la evaluación permanente y se basa en los principios del DUA: cada interrogante está designado con el color y el número representativo de cada principio:

1. Motivación e implicación: color verde;
2. Representación: color violeta o morado;
3. Expresión y acción: color celeste.

Se recomienda completar la [GRILLA DE EVALUACIÓN PERMANENTE](#) con una narración

descriptiva y dejar en blanco aquellos recuadros en donde no se haya obtenido información o no se corresponda con la realidad del beneficiario.



Actividades de comprensión:

En estas actividades usted (el usuario) podrá comprobar lo que ha aprendido sobre los aprendizajes compartidos en esta sección. Para ello, se lo invita a:

1. Determine si estas afirmaciones son Verdaderas (V) o Falsas (F)
1. La evaluación debe ser una acción constante de todo proceso de aprendizaje.
2. Se recomienda que el proceso de evaluación sea desarrollado por una sola persona cercana al joven, adulto o adulto mayor.
3. Los distintos momentos de la evaluación se denominan: inicial, permanente y de cierre.

4. El único propósito de la evaluación consiste en diseñar la ruta, los objetivos y los plazos del plan estratégico en consonancia con el beneficiario.

5. Las preferencias e intereses del beneficiario se encuentran relacionadas con las redes afectivas del principio de motivación e implicancia del DUA.

6. El principio que incluye múltiples formas de representación se relaciona con el qué del aprendizaje.

7. Las acciones que se realizan para aprender y para mostrar lo aprendido se relacionan con las redes estratégicas.

<https://view.genial.ly/6306aad767bac00018558bc4/interactive-content-verdadero-ofalso>

2. Explique por qué ha decidido que algunas de estas afirmaciones son falsas

1. Se recomienda que el proceso de evaluación sea desarrollado por una sola persona

cercana al joven, adulto o adulto mayor.

2. Los distintos momentos de la evaluación se denominan: inicial, permanente y de cierre.

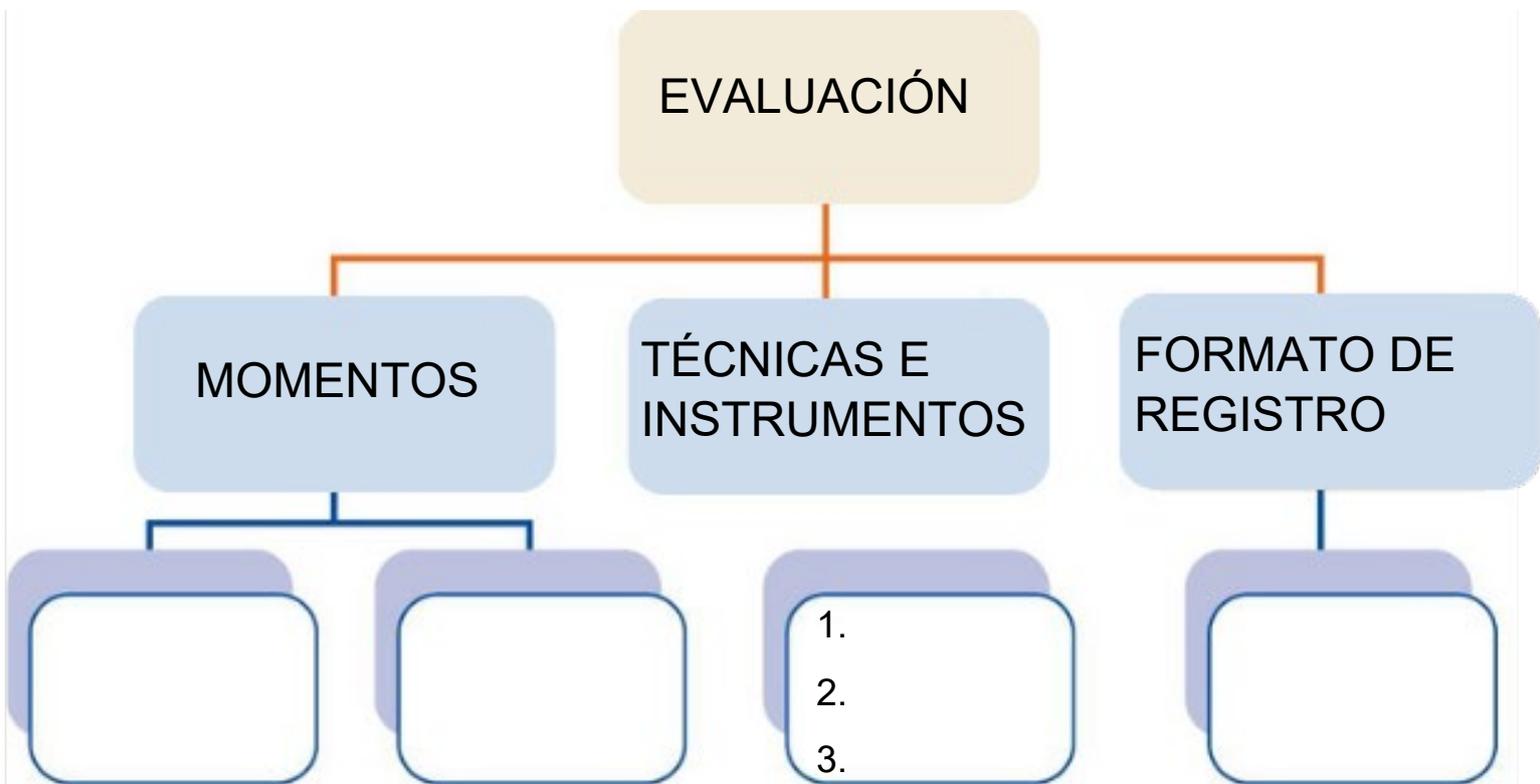
3. El único propósito de la evaluación consiste en diseñar la ruta, los objetivos y los plazos

del plan estratégico en consonancia con el beneficiario.

3. ¿Se anima a completar el siguiente cuadro con los conceptos que faltan?

Podrá resolverlo digitalmente con un editor de gráficos, transcribirlo en formato papel o simplemente completarlo enunciando oralmente los conceptos que se incluyen en cada recuadro.

Gráfico 08. Complete el gráfico con conceptos



O bien, realice un webcast / video grabación con una extensión de 5 minutos como máximo donde defina y enumere: los momentos, las técnicas y formatos de registros de la evaluación.



## Orientaciones y ejemplos que inspiran

Aquí se proponen algunas preguntas orientadoras para la construcción de la autobiografía:

- ¿Cuál es su nombre y apellido?
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Dónde y con quién/es vive?
- ¿Cuáles son sus intereses? ¿Y sus desafíos? ¿Cuáles son sus sueños/proyectos?
- ¿Cuenta con un grupo de apoyo/equipo para trabajar por sus sueños/proyectos?
- ¿Qué actividades está realizando en este momento?

En esta ocasión se presenta la producción de GASTÓN como ejemplo de autobiografía, en el que se ilustra el uso de las técnicas de evaluación denominadas conversatorio y grupo focal, en un servicio destinado a la educación de jóvenes:

✓ Primero, fue esencial con este grupo comprender la motivación de cada participante: ¿qué actividades les motivan?, ¿cómo escapar de las horas aburridas en casa?, ¿estar con amigos?, ¿les gustaría aprender algún pasatiempo?, ¿Prefieren ver y entender películas? Para esto, se comenzó con conversaciones individuales, con preguntas no estructuradas, para recopilar información sobre su calidad de vida actual, ¿entre las preguntas guías fueron qué les gustaría poder cambiar en su vida?, por qué no lo habían

cambiado?, ¿qué expectativas tienen con relación a las clases y o encuentros?

✓ Los conversatorios o encuentros personales fueron seguidos por algunas reuniones grupales con todos los jóvenes y sus facilitadores donde se exploraron varios tópicos y se compartieron ideas. La información recopilada en las primeras conversaciones se profundizó aún más con las conversaciones con los miembros de las familias.

✓ Los resultados del grupo focal aseguran que en todas las actividades que se propongan tengan presente “el porqué del aprendizaje” (primer principio del DUA) en función de los intereses de cada beneficiario; de igual manera involucra a quienes rara vez han tenido opciones en la vida de que sus criterios sean tomados en cuenta por lo que tienen dificultades para percibir sus propias preferencias o expresar sus elecciones.

Tal como se enunció anteriormente, luego de implementar cualquiera de estas técnicas para la evaluación inicial, se debe proceder al registro de toda la información recabada. A continuación, se presenta una propuesta educativa llamada “Tinkuy Café”, en la cual se expone la grilla de evaluación inicial de uno de los participantes:

Tabla 03. Ejemplo de Evaluación Inicial

Nombre y Apellido del Beneficiario: Juan Carlos							
Edad: 18							
Equipo evaluador: XXX							
Técnica de evaluación utilizada: Grupo Focal							
EJES PREGUNTAS CLAVES 1. Principio de motivación y compromiso	Hogar y familia	Educación Obligatoria	Trabajo y empleo	Movilidad personal	Salud, rehabilitación y habilitación	Vida social y política	Vida cultural, recreativa y deportiva
1.1. ¿Cuáles son sus intereses?	Mantenimiento del hogar: actividades de la cocina.  Reuniones	Trabajo en grupo  Participación en actos escolares.	Entrega de mercadería.		Cuidado de sus equipamientos visuales y auditivos.	Reuniones con Amigos  Festejos Consejero en el	Caminata al aire libre  Fútbol

	familiares					centro de estudiante s.	
1.2. ¿Qué actividades/tareas realizan en colaboración con otros?	Preparación de alimentos	Construcción de maquetas o carteleras escolares  Organización de números artísticos.	Empaque tado de productos	Traslados en ómnibus, con acompañante	Consultas médicas	Toma de decisiones en colaboración con compañeros del centro de estudiante .	Juegos en equipo
1.3. ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta al realizar	Encontrar el espacio de la cocina.	Interacción con pares de	Sostiene conversaciones	Localización espacial y	Interacción con los	Sostener conversaciones en	Respeto por las reglas del juego.

las tareas/actividades ?	Asegurarse del bienestar de los comensales	otros cursos. Resolución de situaciones problemáticas.	con extraños. El tiempo para completar la tarea.	puntos de referencia .	profesionales de la salud.	grupos numerosos.	
1.4. ¿Cuáles son las barreras que enfrenta al realizar las actividades?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cocina sin válvula de seguridad.</li> <li>- Iluminación escasa.</li> <li>- Rechazo familiar a sus platos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de indicadores ambientales.</li> <li>- Tiempo insuficiente.</li> </ul>	Diferentes formas de comunicación de consumidores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de indicadores en paradas.</li> <li>- Apoyo limitado de transeúntes.</li> </ul>	Falta de recursos comunicativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de intérprete de lengua de señas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin guías videntes.</li> <li>- Materiales inaccesibles.</li> </ul>

		- Recursos tecnológicos desactualizados.					
1.5. ¿Qué beneficios/retribución/reconocimiento recibe al realizar las tareas/actividades?	Reconocimiento de su familia ante la degustación de comidas elaboradas por él.	Aprobación del curso	Pago de sueldo mensual				

Ejes / Preguntas clave	Hogar y familia	Educación Obligatoria	Trabajo y empleo	Movilidad personal	Salud, rehabilitación y habilitación	Vida social y política	Vida cultural, recreativa y deportiva
2.1. ¿Cómo utiliza la audición para acceder a las informaciones y aprendizajes?	Identificación de sonidos de electrodomésticos en funcionamiento.	Identificación de sonidos ambientales .	Reconocimiento de alarmas de incendios.	Identificación de sonidos ambientales .	Participación en la calibración de su equipamiento auditivo.	Disfrute de música variada.	Reconocimiento del silbato del árbitro.

2.2. ¿Cómo utiliza la visión para acceder a las informaciones y aprendizajes?	Reconoce envases de ingredientes con buen contraste.	Ubicación espacial dentro del aula.  Organización de materiales.	Localización de su puesto de trabajo.  Identificación de asientos libres en ómnibus.	Identificación de referencias ambientales.  Lectura de información visual en el entorno.	Ubicación espacial en el centro de salud.  Ubicación espacial.	Reconocimiento de compañeros.  Identificación de obstáculos en su movilidad.	Localización de puntos de referencia.
2.3. ¿Cómo utiliza el tacto para acceder a las informaciones y aprendizajes?	Reconoce utensilios de cocina.	Reconocimiento de maquetas, gráficos y mapas con contraste y texturas.	Empaquetado y etiquetado.	Identificación de asientos libres en ómnibus.	Reconocimiento de su carnet de salud y dinero.	Vibraciones emitidas por la música.	Identificación de tipos de suelo. Uso del bastón.
	Discrimina alimentos entre sí.			Uso del bastón.			

2.4. ¿Cómo utiliza otros canales sensoriales (olfato, gusto, propiocepción)?	Discrimina alimentos entre sí.	Señales térmicas de diferentes ambientes.	Alarmas con vibración para el trabajo.	Reconocimiento de espacios abiertos o cerrados.	Identificación de su medicación.	Seguimiento de movimientos de su pareja de baile.	Ubicación de casilleros para pertenencias.
2.5. ¿Cuáles son sus formas de comunicación para entender información?	Señales ambientales.	Señales ambientales.	Indicadores comerciales visuales.	Claves de objetos. Gestos sencillos.	Señales ambientales. Gestos sencillos.	Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas.	Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas.
2.6. ¿Qué actividades de aprendizaje puede generalizar?	Gestos sencillos. Lengua de señas (dentro de su	Señales táctiles. Gestos. Lengua de señas (dentro de	Gestos sencillos.				

de un contexto a otro?	campo visual a 1 metro).	su campo visual a 1 metro).					
------------------------	--------------------------	-----------------------------	--	--	--	--	--

Ejes / Preguntas clave	Hogar y familia	Educación Obligatoria	Trabajo y empleo	Movilidad personal	Salud, rehabilitación y habilitación	Vida social y política	Vida cultural, recreativa y deportiva
3.1. ¿Qué recursos de baja, media y alta tecnología utiliza para expresar sus intereses y necesidades? (calendarios, teléfono, computador, accionadores, comunicadores, teclado especial)			Utiliza un tablero visual y táctil de actividades				

<p>3.2. ¿Qué formas de comunicación utiliza para expresar sus deseos, necesidades, pensamientos?</p>	<p>Expresiones faciales - Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas con una estructura sencilla</p>	<p>Expresiones faciales - Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas con una estructura sencilla</p>	<p>Expresiones faciales. Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas con una estructura sencilla</p>	<p>Expresiones faciales. Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas con una estructura sencilla</p>	<p>Expresiones faciales. Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas con una estructura sencilla</p>	<p>Expresiones faciales. Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas con una estructura sencilla</p>	<p>Expresiones faciales. Movimientos corporales. Gestos. Lengua de señas con una estructura sencilla</p>
<p>3.3. ¿Cómo realiza sus actividades y tareas? ¿Cómo planifica y ejecuta su tarea?</p>	<p>Solo</p>		<p>Con monitoreo de otra persona</p>				

			Con apoyos táctiles				
3.4. ¿De qué manera sabe que ha logrado sus metas? ¿Qué estrategias utiliza para evaluar y monitorear su progreso en las tareas/actividades?			Utiliza un tablero visual y táctil de tareas al final de la jornada				



## Actividades de Aplicación

1. En esta oportunidad,

a. De acuerdo con la historia de GASTÓN, por favor, responda los siguientes interrogantes:

■ ¿Cómo podría incluir/registrar la información obtenida en la grilla de evaluación inicial?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

■ ¿Ha logrado registrar datos en todos los ejes? Si su respuesta es negativa, ¿qué otro instrumento de evaluación podría utilizar para recolectar dicha información?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

■ ¿Considera que la grilla de evaluación le brinda información válida para la construcción del plan estratégico?

.....  
.....

.....  
.....  
.....

b. Ahora sí usted podrá comenzar el proceso de evaluación del o los beneficiarios con quién/es trabaja. ¡Manos a la obra! A modo de orientaciones (no de pasos rígidos a cumplimentar) se sugiere:

■ Determinar el o los beneficiarios.

1. ¿Quién es o quiénes son los beneficiarios?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

2. ¿Qué información previa tiene de él/ellos? (datos personales, historia, antecedentes, etc.)

.....  
.....  
.....  
.....  
.....



## Bibliografía complementaria

✓ Pérez, P. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bromfrenbrenner. Lectura de las páginas 166 a 169 que explica la teoría ecológica de Bromfrenbrenner.

✓ Pastor, A. et al. (2018). DUA. Documento adaptado a la versión 2018. Lectura de las páginas 16 a 38 donde se desarrollan las pautas DUA.



## Diario de viaje

Arribando al final de esta sección, en esta parada dispone de un tiempo de espera hasta su próximo vuelo de conexión. Para que pueda entretenerse en estas horas lo invitamos a que reflexione sobre el camino recorrido:

1. ¿Qué aprendizajes sobre la evaluación le aportó esta sección?  
¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....



2. Observe la siguiente imagen (4) o escuche su audiodescripción:

Luego reflexione: ¿usted se ha sentido identificado con el educador de la imagen?, ¿en qué situaciones ha tratado de esta manera a los destinatarios de sus propuestas educativas?, ¿cómo piensa que se puede revertir esta situación?, ¿cómo relacionaría a la evaluación inicial con esta imagen?

Usted puede registrar su reflexión escribiendo un breve texto, grabando un audio de voz, o realizando un dibujo o historieta con una propuesta superadora a la imagen presentada.

3. Se propone realizar un análisis y comparación entre las técnicas de evaluación.

Puede elegir:

- responder a las siguientes preguntas: ¿Qué técnicas de evaluación inicial utiliza en el acompañamiento y educación a jóvenes, adultos y adultos mayores? ¿Qué ventajas y desventajas encuentra en ellos? ¿Qué ventajas y desventajas

considera que presentan las técnicas de evaluación de esta guía?  
 ¿Cuáles de ellos considera que serían útiles para su trabajo? ¿Por qué?;

- o completar los siguientes cuadros:

	TIPOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Técnicas de evaluación que utiliza actualmente			
Técnicas de evaluación propuestas por la guía			

	¿Cuáles serían?	¿Por qué las elegiría?
Técnicas de evaluación propuestas por la guía que podría utilizar para su trabajo		

## 1.2. SECCIÓN 2: “ITINERARIO DEL VIAJE”

En esta segunda sección comienza el último tramo de este viaje, aquí se organizará el “Itinerario del viaje” para arribar al destino

deseado. Este recorrido concreta cada detalle para la elaboración del plan estratégico, el cual debe ser coherente con la sección 1, donde se desarrolló la evaluación inicial.

Tanto la primera sección como ésta, son parte del mismo viaje, y por ello deben estar articuladas para la creación de una propuesta educativa que contempla a la diversidad de personas.

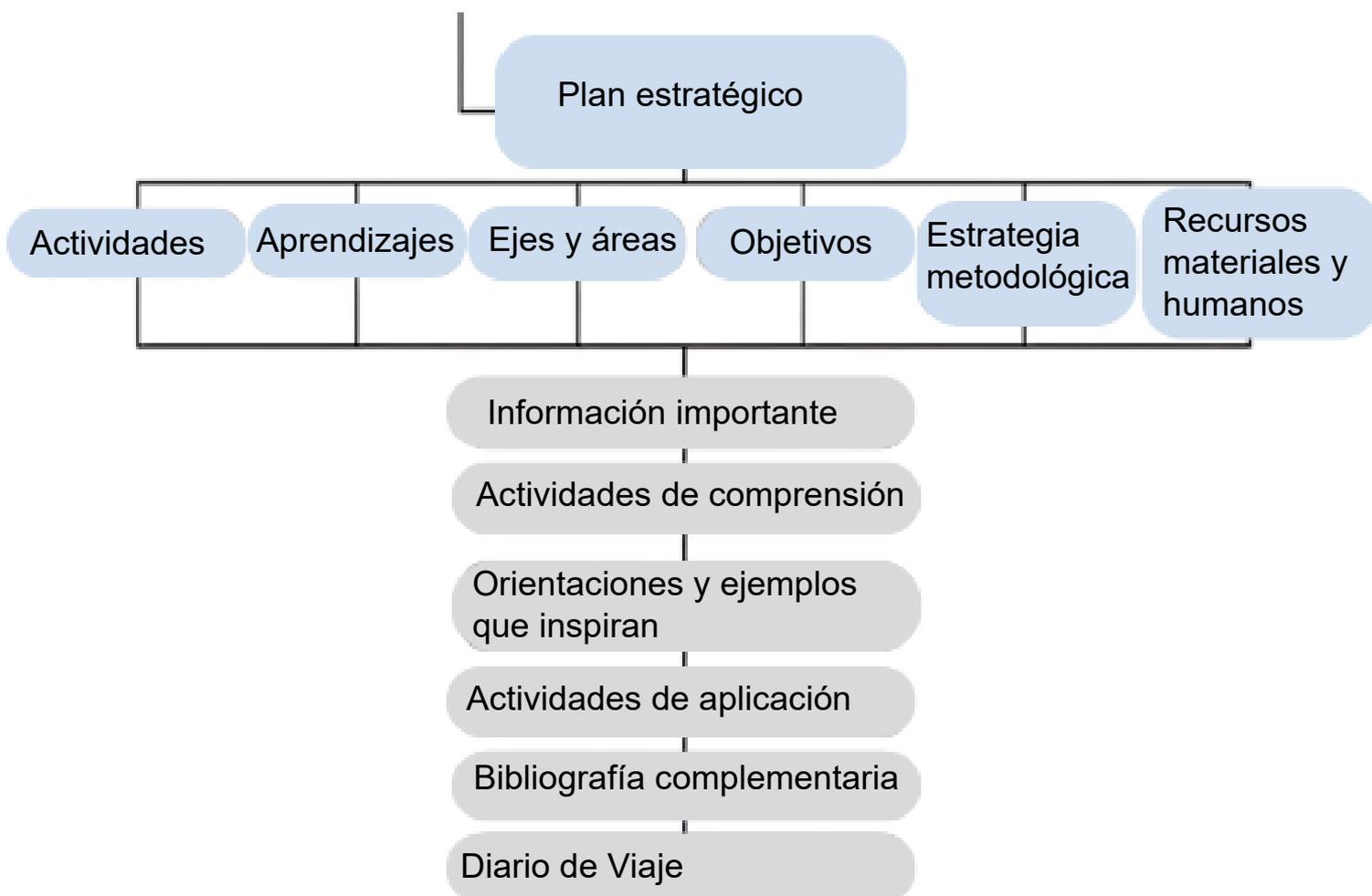
En el “Itinerario del Viaje” el usuario podrá:

- conocer cada elemento del plan estratégico (actividades, aprendizajes, ejes y áreas, objetivos, estrategias metodológicas, recursos humanos y materiales), para luego elaborar la propuesta educativa de la persona joven, adulta o adulta mayor que acompañe en su trayectoria educativa.

### 1.2.1. PLAN ESTRATÉGICO

Para anticipar al usuario los componentes del plan estratégico y sus relaciones se presenta el siguiente gráfico.

Gráfico 09. Componentes del plan estratégico



## A) ACTIVIDADES



### Información Importante

Una vez realizada la evaluación inicial, el equipo está en condiciones de ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO determinar cuáles son aquellas actividades que respondan a los desafíos y necesidades de la persona joven, adulta o adulta mayor y promuevan el desarrollo de nuevos aprendizajes.

---

4: <https://juanantonioperezbello.com/reinventar-la-escuela>

Las actividades son aquellas tareas que se desarrollan para alcanzar un fin determinado. En la educación formal y no formal, las actividades hacen referencia a todas las acciones de enseñanza que permiten que los beneficiarios alcancen un objetivo de aprendizaje.

En la elaboración de una propuesta de actividades se debe garantizar la accesibilidad en todos sus niveles (físico, comunicativo, tecnológico, organizativo, actitudinal) para asegurar la participación, y el progreso en los aprendizajes de cualquier beneficiario. Para ello, se propone conocer, integrar y respetar los principios del DUA en el desarrollo de todo el plan estratégico.

Una propuesta de actividades basada en el DUA debe motivar e involucrar al que aprende para alcanzar su meta (Principio I del DUA). Es por ello, que la selección de las mismas debe estar en relación a los intereses del protagonista de la propuesta y a aquello que necesita aprender. Una actividad puede ser motivante para uno, pero no necesariamente para otra persona. El DUA debe presentar actividades variadas, flexibles y variables en el grado de complejidad para que permitan captar el interés de todos los beneficiarios.

Otro requisito del repertorio de actividades sustentado en el DUA consiste en brindar la información necesaria utilizando múltiples formas de representación (Principio II del DUA); de esta manera, se asegura que todos los beneficiarios comprendan qué acciones se espera que ellos desarrollen para cumplimentar con la propuesta. Por ejemplo, una consigna puede ser planteada con un enunciado verbal, el apoyo de imágenes, la palabra escrita y la dramatización

del usuario para representar las acciones que el beneficiario realizará.

La propuesta de actividades, además, debe involucrar múltiples formas de expresión y acción con el nuevo aprendizaje (Principio III del DUA). Lo que significa que cada beneficiario tendrá oportunidades de seleccionar de qué manera acceder a ese nuevo aprendizaje. Por ejemplo, para aprender sobre la prevención de accidentes domésticos, algunos adultos mayores podrán acceder a la biblioteca barrial, otros buscarán en sitios webs, entrevistarán a médicos o enfermeros, realizarán un monólogo sobre la temática, elaborarán un cuento para compartir con los más pequeños, entre otras posibles propuestas. En este abanico de posibilidades, cada beneficiario, podrá optar por la actividad que lo motive y se encuentre acorde a sus posibilidades.

Una propuesta de actividades que omita o confunda la implementación de los principios del DUA presentará una diversidad de barreras que obstaculizan el acceso al aprendizaje. Por ejemplo, si la consigna presenta una sola forma de expresión “Presentación de un relato de experiencia, mediante un texto escrito de 20 palabras” estaría condicionando a aquellos beneficiarios que utilicen otros medios de comunicación expresiva (lengua de señas, gestos, imágenes, etc.). De esta manera, quedarían excluidos de la propuesta. Otro caso sería si la consigna sólo se brinda al beneficiario de manera oral, lo cual se transformaría en una barrera para quienes necesiten del apoyo de imágenes para la comprensión del mensaje.



## Actividades de comprensión

1. Elabore su propia definición sobre lo que implica una actividad bajo la mirada del DUA. Podrá elegir en qué formato registrar su desarrollo conceptual: grabación en audio, presentación audiovisual, texto escrito, collage grafo-plástico, u otra opción que usted considere.

2. Seleccione la respuesta correcta, con una tilde, con subrayado o resaltado de color. También puede escribir las referencias del número de pregunta con la letra de la respuesta (por ejemplo, pregunta 1 respuesta correcta “c”):

1. Una propuesta de actividades debe ser:

- a. variada, flexible y variable en el grado de complejidad.
- b. variada, flexible y variable en el grado de representación.
- c. variada, flexible y variable en el grado de expresión y acción.

2. Las múltiples formas de representación favorecen:

- a. la expresión de las acciones que el beneficiario debe desarrollar.
- b. la comprensión de las acciones que el beneficiario debe desarrollar.
- c. la motivación de las acciones que el beneficiario debe desarrollar.

3. Brindar oportunidades para dibujar, pintar, escribir, dramatizar, experimentar, jugar, son ejemplos de las múltiples formas de:

- a. motivación e implicancia.
- b. representación.
- c. expresión y acción.

4. Presentar la información mediante la palabra hablada y escrita, el uso de imágenes, la lengua de señas, etc. se refiere a las múltiples formas de:

- a. motivación e implicancia.
- b. representación.
- c. expresión y acción.

<https://view.genial.ly/635ef535326c940018cc83c0/interactivecontent-quiz-libreta>

3. Lea o escuche y responda de manera escrita o con grabaciones de voz: El coordinador del curso de cocina propone la siguiente actividad “Investigación sobre los condimentos apropiados para carnes rojas”.

3.1. Esta actividad, ¿respeto los principios del DUA? Fundamente su respuesta.

3.2. ¿Cómo podría el coordinador del curso de cocina redactar la actividad desde la mirada del DUA?

4. Ubica las palabras del siguiente listado en el principio del DUA que corresponda:

Interés, Audición, Colaboración,

Formas de comunicación, Actividades que puede generalizar,

Desafíos, Recursos tecnológicos,

Estrategias para identificar las metas alcanzadas,

Visión

Principio de Motivación y Compromiso	Principio de Representación	Principio de acción y expresión



### Orientaciones y ejemplos que inspiran

Una importante sugerencia consiste en redactar las actividades respondiendo a ¿qué hacer?: visitas, observaciones, construcciones, redacciones, exposiciones, entre otras. Ya que si se utilizan verbos (visitar, observar, recitar, exponer, etc.), podría confundirse con los objetivos.

A continuación, se presenta una propuesta llamada [“Sexualidad para la Vida”](#) donde se diseña un conjunto de actividades a partir de la evaluación de un grupo de jóvenes estudiantes de educación secundaria. Las mismas fueron seleccionadas en función de los datos obtenidos en la evaluación inicial de los destinatarios.

A modo de ejemplo, accediendo al link anterior se muestra la grilla de evaluación inicial de Carolina, pero vale recordar que el equipo colaborativo cooperativo realiza la evaluación de todos los integrantes de la propuesta.

En este caso, los jóvenes manifestaron interés y motivación por la temática a desarrollar.

- Actividades de aprendizaje e intercambio de contenidos relacionados con la sexualidad humana, diferentes modos de representación de la información (material concreto, imágenes, texto escrito, videos y audios, entre otros).
- Diversidad en la modalidad de agrupamientos: trabajo individual, grupal y familiar.
- Multiplicidad de opciones para la expresión y acción (obra de teatro, observación de documental, juego de roles, lectura de historietas, invención de una canción, construcción de maquetas, entrevista con especialista de la salud sexual y reproductiva).



#### Actividades de aplicación

Con las orientaciones de la sección 1, usted ya cuenta con la evaluación inicial de los y las beneficiarios/as, lo que permite avanzar en el viaje elaborando el plan estratégico. Para ello se propone:

1. Releer la evaluación inicial elaborada, detectando desafíos, barreras, intereses y posibilidades de los y las protagonistas.
2. Determinar las actividades que los beneficiarios necesitan desarrollar para superar desafíos y acceder a nuevos aprendizajes; para la escritura de la propuesta de actividades se recomienda considerar las siguientes interrogantes:
  - a. ¿Las actividades seleccionadas responden a los intereses y motivaciones de la población beneficiaria?, ¿cuáles?
  - b. ¿Las actividades se encuentran acorde a la edad cronológica de la población beneficiaria?

c. ¿Las actividades presentan múltiples formas de representación?, ¿cuáles?

d. ¿Las actividades brindan múltiples formas de acción y expresión?, ¿cuáles?

3. Luego de responder estos interrogantes, ¿ha realizado algún cambio en su propuesta de actividades? Justifique su respuesta.



#### Bibliografía complementaria

✓ Alineación: El Camino Hacia el Aprendizaje. Conceptos Claves. Lectura del capítulo 02 (páginas 31-40) sobre Plan estratégico.

✓ Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las Instituciones de Educación Especializada. Lectura de las páginas 50-53, “Proyecto educativo Institucional”.



#### Diario de viaje

1. En la escritura de la propuesta de actividades, ¿han sido útiles las recomendaciones presentadas como interrogantes que se detallan en el punto 2 de las actividades de aplicación?, ¿agregaría alguna otra sugerencia?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....  
.....  
.....

2. Realice una nube de palabras donde consigne algunas barreras que haya logrado identificar en las propuestas de actividades diseñadas con anterioridad a la lectura de esta guía. Podrá realizarla en formato papel o digital; también puede utilizar imágenes o pictogramas representativos de cada palabra. Luego piense en posibles soluciones para derribar dichas barreras y favorecer la accesibilidad en sus propuestas educativas.

3. Elabore un esquema conceptual o gráfico (en formato digital, papel o audio) donde determine cómo podría implementar una propuesta de actividades basadas en el DUA y cuál es la relación que reconoce entre la evaluación inicial y las actividades.

---

5: Es una representación visual de palabras que se encuentran enlazadas por un eje temático. Las nubes de palabras pueden ser generadas por algunas páginas webs gratuitas como, por ejemplo: WordArt, Tagul, Taxedo, WordCloud, entre otros.

6: Para su construcción, en formato digital, podrían utilizarse las siguientes aplicaciones gratuitas: Miro, Lucidchart, Canva, Mindmeister, entre otros.

## B) APRENDIZAJES

**i**

### Información Importante

Los aprendizajes son los procesos vividos a través de experiencias o estudios que permiten adquirir nuevos conocimientos o modificar los existentes. Todo aprendizaje se constituye en la base para uno nuevo. El aprendizaje acontece cuando no solo se procesa la información, sino que se comprende y se la aplica en diferentes situaciones.

En los sistemas de educación formal, los aprendizajes están determinados por los Estados de cada país en función del ciudadano que desea formar. Los diseños curriculares determinan los aprendizajes de cada área o disciplina (lengua y literatura, matemática, ciencias sociales, ciencias naturales, etc.) que son prioritarios, secuenciados y graduados para cada nivel educativo. Por ejemplo, en el área de matemática está estipulado que los jóvenes de 4.º año de educación secundaria accedan a la “Interpretación.

Este aprendizaje deberá ser abordado con una propuesta de actividades que se encuentre alineada y en coherencia a los datos obtenidos de la evaluación inicial de estos jóvenes (intereses, motivaciones, formas de representación, acción y expresión).

A modo de síntesis, los entornos de educación formales son aquellos que se imparten en contextos organizados, tiene carácter oficial, responde a un currículo prescripto y tiene acreditación formal. Es decir, un sistema educativo, cronológicamente graduado y estructurado desde el nivel inicial al superior.

La educación no formal tiene lugar en instituciones no necesariamente escolares tales como clubes, bibliotecas, fábricas, entre otros. La selección y graduación de los aprendizajes en educación no formal para jóvenes, adultos y adultos mayores depende de la organización, la dinámica, la identidad y el tipo de servicio que se brinda. Generalmente, los aprendizajes se encuentran orientados al desarrollo de destrezas, habilidades y competencias que se ajustan a los intereses, desafíos y barreras de los beneficiarios/as.

Los diferentes tipos de espacios donde acontece el aprendizaje permiten tener una visión de la enseñanza que ubica su foco en la articulación de la experiencia extra e intra escolar; es decir una enseñanza que trasciende el espacio áulico y conecta escuela y comunidad.

En coherencia con lo expuesto anteriormente el aprendizaje a lo largo de la vida se sostiene en la integración de los aprendizajes en las actividades de la vida cotidiana y comprende actividades en todos los contextos: hogar, escuela, trabajo, comunidad, entre otros; así como en las modalidades formales, no formales, escolarizadas, no escolarizadas que en conjunto satisfacen las necesidades de aprendizaje de toda la población.



#### Actividades de comprensión

1. Complete la oración, de manera escrita u oral o utilizando imágenes:

a. Un aprendizaje

es.....

b. Todo aprendizaje se relaciona

con.....

c. En la educación a lo largo de la vida, la selección de los

aprendizajes

puede.....

.....

d. En el plan estratégico antes de determinar los aprendizajes se

realizan los siguientes

componentes.....

.....

2. Responda utilizando variadas formas de representación (en formato papel, digital o audio):

a. ¿Qué aprendizajes se pueden abordar en una visita al museo de ciencias naturales?

b. Un grupo de jóvenes desea participar de su primera votación electoral. ¿Qué aprendizajes seleccionaría para este grupo de beneficiarios?

3. Realice una infografía con dibujos, íconos, fotografías, pictogramas, donde se ilustre el concepto de aprendizaje y su relación con la evaluación inicial y con las actividades propuestas.

4. Presente un pódcast de 3 a 5 minutos donde socialice el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida. Puede utilizar entrevistas, diálogos entre pares, estudio de caso, otros que den rienda suelta a su creatividad.



## Orientaciones y ejemplos que inspiran

Para establecer los aprendizajes en cualquier servicio u organización en el que se desarrollen, se propone la revisión de las actividades y la respuesta a: ¿qué aprenderá la persona joven, adulta o adulta mayor en esa actividad?, o bien ¿qué necesita aprender el beneficiario para desarrollar tal actividad?

Si el beneficiario desea aprender a jugar al ajedrez para integrarse con sus amigos, deberá aprender sobre: el conocimiento de las reglas de juego, el respeto por los cambios en los turnos, el uso y movimiento de las piezas de juego, entre otros.

Tal como se muestra en cada componente del plan estratégico, se presentan las actividades en relación con los aprendizajes que los beneficiarios/as adquieren.

Con el fin de ejemplificar lo dicho, se comparte una propuesta educativa de formación laboral promovida por una biblioteca comunitaria que plantea a los adultos interesados trabajar en la construcción de textos literarios. La misma se denomina [“Trabajo y Autonomía”](#). Presionando sobre este título podrá acceder a toda la propuesta completa.

La lectura previa de este material es necesaria para comprender la relación entre actividades y aprendizajes tal como se expone en la siguiente tabla.

---

7: Si desea realizar la infografía de manera digital puede utilizar aplicaciones tales como: Infogram; Canva; Pixlr; Snappa; Vise; Genially; Crello; Befunky; Miro.

Tabla 04. Relación entre actividades y aprendizajes.

ACTIVIDADES	APRENDIZAJES
<p>1. Desarrollo de las tareas del proceso de trabajo: marcación en el reloj de entrada y salida, búsqueda y selección de los materiales necesarios para la construcción de los cuentos en diferentes formatos, diseño, planificación y ejecución de los textos, iniciativa para pedir la ayuda necesaria para terminar a tiempo, limpieza y orden del lugar de trabajo.</p> <p>2. Evaluación de cada producto (cuento) según las instrucciones y comunicar estos datos a su equipo para que puedan mejorar la producción.</p>	<p>1. Administración del tiempo, tolerancia al trabajo y responsabilidades en las tareas.</p> <p>2. Relaciones interpersonales para el trabajo en equipo (expresión de las opiniones propias y respeto por las ajenas, pensamiento crítico, destrezas de comunicación, estrategias para la resolución de tareas).</p> <p>3. Comprensión de la lectura de diferentes formas de representación.</p> <p>4. Planificación y monitoreo de las tareas en función de los tiempos y recursos necesarios.</p> <p>5. Retroalimentación, autoevaluación de la producción de todo el equipo.</p>



## Actividades de aplicación

Uno de los principios rectores de esta guía, enunciados en la introducción, es el aprendizaje a lo largo de la vida; lo que significa que no hay edad para la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas.

La numeración de los aprendizajes se encuentra estrechamente relacionada con las actividades. Por ejemplo: en la actividad de “preparación de una receta sencilla”, los beneficiarios necesitan aprender sobre “el uso de medidas de capacidad” (aprendizaje necesario para la cantidad correcta de cada ingrediente).

Luego de esta breve explicación, se lo invita a:

1. Revisar las actividades seleccionadas.
2. Escribir para cada actividad uno o más aprendizajes que las personas del grupo necesitan adquirir para desarrollar las tareas propuestas.
3. Compartir la propuesta con otro miembro del equipo para enriquecerla.



## Bibliografía complementaria

- ✓ Coral E.; Rubio, M. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje. Porque TODOS somos TODOS. Salamanca, España.
- ✓ Pastor, A. et al. (2018). DUA. Documento adaptado a la versión 2018. Lectura de las páginas 16-32. Los principios y pautas DUA.



## Diario de viaje

En esta nueva parada, se propone la lectura o escucha de las palabras de Quirós Acuña y Segura (2020) (8), quienes afirman que “... el aprendizaje significativo solo se podrá lograr si la emoción y la motivación están presentes en el proceso de aprendizaje y de evaluación”. En concordancia con esta cita se presentan los siguientes interrogantes para guiar la reflexión y autocrítica de su desempeño actual acompañando las trayectorias educativas de la población beneficiaria:

- ¿Promueve aprendizajes significativos?
- ¿Considera la emoción y motivación de las personas jóvenes, adultas o adultas mayores durante el proceso de evaluación y aprendizaje?, ¿cómo lo hace?
- ¿Se encuentran explícitos en algún documento los aprendizajes que propone desarrollar?
- ¿Realiza algún seguimiento o evaluación de los aprendizajes logrados por los beneficiarios?
- ¿Qué desafíos encuentra para el abordaje de los aprendizajes?

Usted podrá elegir entre las opciones que se presentan a continuación el modo de plasmar las respuestas a su reflexión:

1. Escribir una carta a un colega compartiendo su propio análisis.
2. Grabar un audio de voz contando al joven, adulto o adulto mayor que acompaña sobre sus propios hallazgos al responder a estos interrogantes.
3. Elaborar un folleto publicitario (9) donde socialice recomendaciones para promover aprendizajes significativos.

## C) EJES Y ÁREAS



### Información Importante

Una vez seleccionadas las actividades (alineadas a los datos de la evaluación), y determinados los aprendizajes que se abordarán en la propuesta, se identificará a qué áreas o ejes corresponden dichos aprendizajes.

Los ejes constituyen grandes categorías que incluyen una mirada integral de la persona y se fundamentan en lo establecido en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), considerando todos los ámbitos o entornos donde se desarrolla: hogar y familia, trabajo y empleo, movilidad personal, salud, rehabilitación y habilitación, vida social y política, vida cultural, recreativa y deportiva.

Cada eje contiene diversas áreas y estas a su vez contienen indicadores que constituyen temáticas probables de ser desarrolladas en cada eje. Por ejemplo, en el eje hogar y familia, podrían desarrollarse áreas tales como: mantenimiento general y limpieza de la vivienda, contratos inmobiliarios y de servicios, trámites y servicios, cuidado de la familia, economía familiar, gestión de tiempo y actividades familiares, limpieza y cuidado de la vestimenta y el calzado, y alimentación.

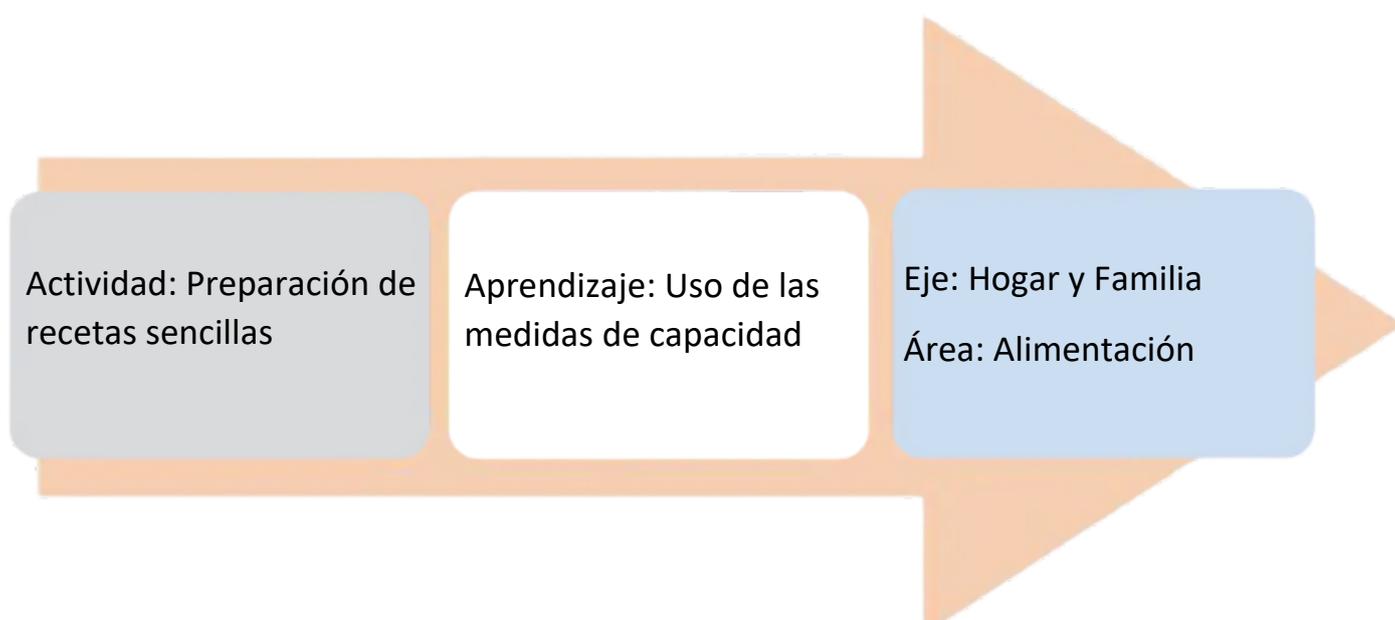
---

8: <https://www.redalyc.org/journal/440/44062184034/>

9: Para incursionar en la creación de textos publicitarios digitales se les recomienda las siguientes aplicaciones: Animaker, Canva, Visme, etc.

Para ilustrar la relación entre los componentes (actividades-aprendizajes-ejes y áreas) del plan estratégico desarrollado hasta este momento, se presenta el siguiente ejemplo: en la actividad de “preparación de una receta sencilla”, los beneficiarios precisan aprender sobre el uso de medidas de capacidad (aprendizaje necesario para la cantidad correcta de cada ingrediente). Este aprendizaje se desarrolla dentro del área de alimentación, el cual corresponde al eje hogar y familia; lo que gráficamente sería:

Gráfico 10. Relaciones entre aprendizaje, actividad, área y eje



Tanto los ejes como sus respectivas áreas constituyen listados flexibles donde el usuario podrá incluir nuevas categorías de acuerdo con la realidad del beneficiario si lo considera necesario.

En el siguiente cuadro se presentan los ejes y áreas propuestos en esta guía didáctica:

Tabla 05. Ejes y áreas

EJES	ÁREAS
1. Hogar y Familia	<p>1.1. HOGAR/VIVIENDA:</p> <p>1.1.1. Mantenimiento general</p> <p>1.1.2. Limpieza de la vivienda</p> <p>1.1.3. Contratos Inmobiliarios</p> <p>1.1.4. Trámites, Servicios y/o impuestos</p> <p>1.2. FAMILIA:</p> <p>1.2.1. Cuidado de la familia</p> <p>1.2.2. Economía familiar</p> <p>1.2.3. Gestión de tiempo y actividades familiares</p> <p>1.2.4. Limpieza y cuidado de la vestimenta y el calzado</p> <p>1.2.5. Alimentación</p>
2. Educación Permanente	2.1. Educación Formal

	2.2. Educación No Formal
3. Trabajo y Empleo	3.1. Gestión de recursos 3.2. Transacciones financieras 3.3. Actividades vocacionales y laborales 3.4. Habilidades sociolaborales 3.5. Habilidades específicas 3.6. Modalidades de trabajo
4. Movilidad Personal	4.1. Equipamiento para la movilidad 4.2. Movilización en la vivienda, barrio, trabajo, entre otros 4.3. Uso Transporte 4.4. Traslados
5. Salud, Rehabilitación y Habilitación	5.1. Autocuidado personal 5.2. Prevención 5.3. Educación Sexual

	5.4. Tratamiento
	5.5. Uso y mantenimiento de equipamientos
6. Vida Social y Política	6.1. Interacciones y relaciones interpersonales
	6.2. Ejercicio de la ciudadanía
	6.3. Obligaciones como ciudadanos
	6.4. Derechos Humanos
7. Vida cultural, recreativa y deportiva	7.1. Actividades culturales
	7.2. Actividades recreativas
	7.3. Actividades deportivas
	7.4. Actividades religiosas y espirituales

A continuación, sustentada en la CDPD, se describe cada eje y sus respectivas áreas:

1. Hogar y Familia: Se reconoce el derecho de toda persona de contraer matrimonio y formar una familia, derecho a la paternidad/maternidad y a las relaciones, en igualdad de

condiciones. También reconoce el derecho a elegir de forma independiente el lugar de residencia y con quién convivir.

### 1.1. Hogar/Vivienda:

1.1.1. Mantenimiento general: incluye todas las tareas y habilidades necesarias para reparar, refaccionar o mantener la pintura, la construcción, las instalaciones eléctricas, de gas y agua, y la jardinería de la vivienda. Por ejemplo, reponer una lámpara de luz, utilizar herramientas para desarmar un resumidero, cerrar una llave de paso, pintar una puerta, etc. Si estas tareas o habilidades deben ser realizadas por un tercero, aquí también se detallan habilidades relacionadas con el contacto del especialista, la contratación, el chequeo de la tarea realizada y el pago.

1.1.2. Limpieza de la vivienda: abarca una multiplicidad de actividades relacionadas con el aseo de cada ambiente de la vivienda; entre ellas: lavar y secar vidrios de puertas y ventanas, barrer y lustrar los pisos, lavar los artefactos del baño, etc.

1.1.3. Contratos Inmobiliarios y de Servicios: en el caso de alquiler o compra de vivienda, involucra la gestión por cuenta propia o de terceros de los contratos inmobiliarios y los pagos correspondientes.

1.1.4. Trámites, Servicios y/o impuestos: se trata de aquellas tareas de contratación, comparación, suspensión y pagos de servicios y/o impuestos.

### 1.2. Familia:

1.2.1. Cuidado de la familia (hijos, pareja, padres, abuelos): integra una multiplicidad de actividades relacionadas con el abrigo, contención física y emocional, educación en hábitos de higiene,

atención médica, espacios de juego y escucha, protección de los derechos, etc., de los familiares a cargo.

1.2.2. Economía familiar: actividades relacionadas con la gestión de los recursos familiares para los gastos, el consumo, el ahorro y la inversión; incluye la toma de decisiones y el buen uso de los recursos.

1.2.3. Gestión de tiempo y actividades familiares: integra la agenda personal de cada integrante de la familia, junto a la logística necesaria para efectivizar cada actividad. Por ejemplo, uso de calendarios, programación de alarmas, organización de traslados, etc.

1.2.4. Limpieza y cuidado de la vestimenta y el calzado: engloba el desarrollo de tareas, habilidades y destrezas relacionadas con el lavado, secado, planchado de prendas de vestir; requieren actividades de costura, tejido o teñido de la ropa. El calzado también necesita del lavado, secado y reparado mediante el uso de costuras o pegamentos. En el caso, de ser empleado contratado bajo la modalidad de tercerización se debe desarrollar habilidades tales como: localizar el negocio que realice el servicio que necesite, realizar el contacto o concurrir al mismo, solicitar la tarea, acordar tiempos y monto del pago; una vez finalizado el servicio, retirar la vestimenta o calzado.

1.2.5. Alimentación: abarca una gran variedad de acciones tales como: realización de la lista de compras, adquisición de los ingredientes, preparación de recetas, uso y lavado de utensilios, uso de electrodomésticos, etc.

2. Educación a lo largo de la vida: Todos los jóvenes deben ser educados en escuelas de sus comunidades y tener asegurado el acceso a la educación superior, ya que el derecho a la educación es un derecho humano inalienable. Los principios del diseño universal para el aprendizaje posibilitan el acceso, permanencia, progreso y egreso de las personas en sus trayectorias educativas considerando una planificación futura que asegure sus necesidades, derechos y deseos para la edad adulta.

2.1. Educación Formal: se basa en las propuestas curriculares ofrecidas por los Ministerios de Educación de cada país. En el mencionado currículo se establecen los aprendizajes organizados por áreas curriculares (por ejemplo: lengua y literatura, matemática, ciencias, etc.) y por niveles educativos. La educación formal desarrolla propuestas educativas intencionadas y sistemáticas que se implementan dentro de la enseñanza obligatoria. Incluye desde la educación infantil hasta la educación secundaria y se encuentra regulada por el Estado de cada país.

2.2. Educación No Formal: se refiere a aquellas propuestas educativas que no pertenecen a la escolaridad obligatoria; sin embargo, dichas propuestas son planificadas con una finalidad específica. Por ejemplo, curso de tejido dirigido a adultos mayores en el centro vecinal del barrio, estudio de computación destinado a jóvenes y adultos en la sede parroquial, entre otros.

3. Trabajo y Empleo: considera las condiciones laborales seguras y saludables en empresa, autónomo o cooperativa. Este eje incluye la elección de trabajo, la formación, progresión y cualificación profesional, así como la conservación del empleo.

3.1. Gestión de recursos: consiste en acciones que involucran la planificación, programación y asignación de los recursos que necesita una persona en su rol de trabajador o empleado. Por ejemplo, un adulto que se desempeña como pintor de viviendas debe organizar la cantidad de horas que trabajará por día para cumplir con el compromiso contractual. Establece la cantidad de pintura por ambiente y otros materiales necesarios para la tarea. La falta de alguno de esos elementos puede obstaculizar el cumplimiento del trabajo.

3.2. Transacciones financieras: se incluyen las tareas relacionadas con el buen uso de entidades bancarias o financieras. Por ejemplo, uso de cajeros automáticos, de aplicaciones o softwares relacionados con transacciones, uso de billeteras virtuales, etc.

3.3. Actividades vocacionales y laborales: las actividades vocacionales hacen referencia a las acciones que tienen como objetivo explorar los intereses de la persona, así como analizar la oferta académica existente y las oportunidades en el mercado laboral. Las actividades laborales son aquellas que tienen como objeto favorecer la adquisición de aprendizajes que posibilitan el desempeño de la persona y su ingreso al mundo del trabajo.

3.4. Habilidades sociolaborales: se refiere a las capacidades interpersonales, actitudes, experiencias y hábitos necesarios para acceder a un trabajo o empleo y mantenerlo. Ejemplo de estas lo constituyen aquellas habilidades vinculadas a la autonomía personal como conocimiento del entorno y la actividad, autodeterminación, motivación para el trabajo y el aprendizaje, organización y gestión del tiempo. También se consideran las habilidades sociales, por ejemplo: interacción social, capacidades

emocionales, expresión de opiniones y sentimientos y las relacionadas con el trabajo como responsabilidad, organización, resolución de problemas, iniciativa y trabajo en equipo.

3.5. Habilidades laborales específicas: son aquellas que se relacionan directamente con el nivel de conocimientos técnicos propios para el desempeño de una determinada ocupación o actividad laboral. Se alcanzan y desarrollan por medio de la formación, capacitación y entrenamiento, como los conocimientos que se obtienen mediante un curso, el manejo de herramientas o máquinas, la formación académica. Se ejemplifica de manera concreta en un área de conocimiento como la carpintería, donde implica las competencias propias sobre el uso de herramientas y maquinarias propias de este oficio, las habilidades para medir y cortar la madera, las estrategias para el armado de un mueble, entre otras.

3.6. Modalidades de trabajo: este aspecto hace referencia a los distintos formatos que permiten adecuar la actividad laboral u ocupacional a las características de cada persona, conforme a sus deseos y elecciones. Puede clasificarse en:

3.6.1. Trabajo: Conjunto de actividades humanas remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, que satisfacen las necesidades de una comunidad o conjunto.

3.6.2. Trabajo dependiente: Es el trabajo que se realiza para otros quienes son los que reciben el producto y aportan los medios y materiales con los que trabaja. Se reciben directivas y supervisión directa o indirecta y un sueldo o salario fijo.

3.6.3. Trabajo independiente o autónomo: es el trabajo por cuenta propia sin estar vinculado a un contrato de trabajo o que no estén sujetos a relación laboral con alguna entidad empleadora, respecto de dicha actividad, cualquiera que sea su naturaleza.

3.6.4. Empleo: Es el trabajo efectuado a cambio de pago sin importar la relación de dependencia (empleo dependiente, independiente o autoempleo) y considera las garantías laborales (seguros, vacaciones, jubilación, otros).

3.6.5. Empleo con Apoyo: conjunto de acciones de capacitación y orientación laboral que mediante el acompañamiento individualizado en el puesto de trabajo tiene como objetivo facilitar la inclusión laboral de trabajadores con discapacidad en empresas del mercado abierto de trabajo. Esta metodología busca proteger y garantizar el derecho al empleo libremente elegido con los ajustes razonables y apoyos necesarios para su ejercicio en el mercado laboral abierto, en igualdad de condiciones que las demás personas de su entorno.

4. Movilidad Personal: este eje promueve la autonomía e independencia en los desplazamientos, movilizaciones y traslados. Es importante señalar que la movilidad personal de algunos puede depender de otras personas y/o el uso de tecnologías asistivas.

4.1. Equipamiento para la movilidad: incluye el buen uso de silla de ruedas, andadores, bastones, autos adaptados, etc.

4.2. Movilización en la vivienda, barrio, trabajo, entre otros: abarca habilidades y destrezas relacionadas con la localización de los muebles, artefactos, obstáculos de cada contexto, protección ante probables riesgos, desplazamientos autónomos o con apoyos, etc.

4.3. Uso Transporte: dependiendo del medio de transporte (avión, tren, bus, automóvil, taxi, motocicleta, bicicleta, etc.), se consideran indicadores tales como: lectura de señalizaciones de la vía pública, localización de las paradas pertinentes, interacción con el conductor (en el caso de que sea otra persona), comunicación del destino al que se desea arribar, formas y medios de pago (en el caso que corresponda), etc.

4.4. Traslados: reconocimiento del recorrido, uso de indicadores, mapas o aplicaciones de geolocalización, estas son algunas de las acciones que se incluyen a modo de ejemplo.

5. Salud, Rehabilitación y Habilitación: hace referencia al diagnóstico, prevención, orientación y seguimiento en temas relacionados con la salud física y mental.

5.1. Autocuidado personal: incluye tareas relacionadas con la higiene personal, la salud bucal, la alimentación saludable, la educación emocional, el autoconocimiento, entre otras.

5.2. Prevención: integra actividades tales como correcto lavado de manos, vacunación acorde a las normativas de cada país, controles médicos periódicos, promoción de la actividad física, respeto por las medidas de educación vial, participación en jornadas educativas de concientización, entre otras.

5.3. Educación Sexual: engloba aprendizajes relacionados con el autoconocimiento, autocontrol emocional, relaciones e interacciones saludables, información sobre salud sexual y salud reproductiva, entre otros.

5.4. Tratamiento: abarca acciones relacionadas con el seguimiento de las recomendaciones e indicaciones médicas, lo cual podría incluir la realización de nuevos estudios o análisis clínicos, la visita a médicos de otras especialidades, la realización de intervenciones o el suministro en tiempo y forma de medicación.

5.5. Uso y mantenimiento de equipamientos: la promoción del buen uso de prótesis, órtesis, lentes, audífonos e implantes auditivos, la limpieza, el cuidado y mantenimiento de estos, constituyen tareas relacionadas con esta área.

6. Vida Social y Política: este eje propicia la libre expresión de la voluntad y la participación plena y efectiva en la vida pública y política sin discriminación de todos los ciudadanos. Propone actividades que permitan el pleno desarrollo de todas las personas, la igualdad social y económica y la participación en organizaciones no gubernamentales, sociales y privadas para incidir en las políticas públicas.

6.1. Interacciones y relaciones interpersonales: incluye habilidades personales y sociales relacionadas con el buen trato, la comunicación efectiva y el respeto por el otro.

6.2. Ejercicio de la ciudadanía: acciones relacionadas con el rol de ciudadano que se encuentran reguladas por las normativas de cada país, como, por ejemplo: respeto y cuidado del medio ambiente, respeto por la diversidad humana, conocimiento de las normas socioculturales de la región, etc.

6.3. Obligaciones como ciudadanos: intervenciones establecidas por mecanismos legales internacionales y nacionales, algunos

ejemplos de obligaciones ciudadanas: pagar impuestos, proteger el patrimonio, ejercer el voto electoral, entre otros.

6.4. Derechos Humanos: son aquellos instrumentos que permiten a las personas su autorrealización plena, algunas tareas vinculadas a esta área: conocimiento, defensa, protección, garantía de los derechos humanos.

7. Vida cultural, recreativa y deportiva: hace referencia al desarrollo de aprendizajes que brinden oportunidades para desarrollar todo el potencial creativo, artístico, deportivo e intelectual en beneficio propio y de la sociedad, respetando la identidad cultural y lingüística. El ocio, la cultura y el deporte son formas de interacción entre las personas y la sociedad para lograr una inclusión efectiva en la vida.

7.1. Actividades culturales: asistir, organizar, participar de eventos tales como muestras de arte, ferias de libro, desfiles tradicionalistas, obras de teatro, obras de ballet, exposiciones gastronómicas, etc.

7.2. Actividades recreativas: esta categoría es muy amplia en sus posibilidades y abarca:

- todas las formas de juego (juegos de mesa, juegos de salón, juegos tradicionales, videojuegos, juegos de ordenador, etc.);
- actividades en contacto con la naturaleza;
- actividades sociofamiliares (festejos de cumpleaños, visitas, etc.);
- actividades de pasatiempos, aficiones y hobbies;
- actividades de lectura, escucha de música, radio, ver televisión o videos;

- actividades de relajación, meditación y/o masajes.

7.3. Actividades deportivas: integra la participación en los distintos deportes que se practican en cada país, ya sean individuales o grupales, con o sin elementos, se desarrollen al aire libre o en ambientes cerrados, cada uno con sus reglamentos y desafíos.

7.4. Actividades religiosas y espirituales: incluye el conocimiento de la doctrina y creencias, lectura de libros sagrados, la práctica de rituales, la participación en ceremonias o celebraciones, respeto por las normas de convivencia establecidas para cada actividad.



#### Actividades de comprensión

1. Busque en la [sopa de letras](#) los nombres de los ejes que se encuentran escondidos. Son 15 palabras que se encuentran en posición vertical u horizontal.

Para resolver esta tarea puede escoger las siguientes opciones: encerrar en un círculo la palabra, pintar los casilleros correspondientes a la palabra encontrada, elaborar un listado de los ejes y áreas escondidas en la sopa de letras.

2. Relacione, [uniendo con flechas](#), cada eje con su área pertinente.

Para realizar esta actividad puede: unir con flechas o aparear los números de los ejes con la letra que identifica esa área; por ejemplo: “1-f” (el número “1” corresponde al eje Hogar y familia y la letra “f” al área de Economía familiar). Cada usuario podrá elegir la modalidad que le resulte más operativa.

3. Construya un crucigrama que tenga como concepto central: “EJES Y ÁREAS”.

Para ello, seleccione qué palabra relacionada con la información importante desarrollada puede determinar en cada letra. Por ejemplo: para la primera E de EJES se le puede asignar la palabra Educación, para la J de EJES se elige Trabajo y así sucesivamente.

Una vez finalizada la selección de todas las palabras que formarán el crucigrama; piense y redacte las referencias correspondientes para descubrir cada palabra.

Por ejemplo, “conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta, solucionar un problema o producir bienes y servicios para atender las necesidades humanas” esta sería la referencia para la palabra “Trabajo”.

El crucigrama podrá tener diferentes formatos (papel o digital).

4. Seleccione 4 objetos de su entorno familiar, laboral, comunitario. Explique a qué área pertenecen y justifique su respuesta.

---

10: Para generar crucigramas online se sugiere utilizar las siguientes aplicaciones: Puzzel, Educima, Educaplay, etc.



## Orientaciones y ejemplos que inspiran

Tal como se ha mencionado anteriormente, los ejes son categorías que guían la evaluación inicial y la organización de las actividades, sus áreas y aprendizajes a los que el beneficiario necesita acceder. Por ejemplo, si en la evaluación el equipo detecta que esa persona tiene como desafío el traslado a su lugar de trabajo, se deberán proponer actividades que le permitan desarrollar aprendizajes incluidos en el eje de “movilidad” y específicamente en el área de “traslados” para desarrollar autonomía en dicho recorrido.

La determinación de los ejes y áreas que se abordarán en la propuesta educativa permiten la selección, priorización y eliminación de estos, en función de los datos obtenidos en la evaluación inicial. Tal como en la siguiente propuesta educativa llamada “Grafiti Tejido” destinada a adultos mayores. Para conocer la propuesta completa acceda [AQUÍ](#).

Tabla 06. Presentación de actividades, aprendizajes, ejes y áreas.

EJES		
Vida cultural, recreativa y deportiva		
ÁREAS	ACTIVIDADES	APRENDIZAJE
Cultural	Reuniones virtuales, a través de aplicaciones que permitan el	Organización de la agenda de las actividades a desarrollar:
Recreativa	encuentro sincrónico	reuniones grupales y clases de tejido.

	<p>entre los participantes.</p> <p>Clases de tejido en distintos formatos: dos agujas, crochet y/o telar.</p>	<p>Aprendizaje en el uso de la tecnología para acceder a la información y participar en debates, desarrollar nuevas relaciones y amistades.</p> <p>Búsqueda en internet de diseños, materiales e instrucciones para las clases de tejido.</p>
--	---	---

Salud, rehabilitación y habilitación		
ÁREAS	ACTIVIDADES	APRENDIZAJE
<p>Autocuidado personal</p> <p>Prevención</p>	<p>Reuniones virtuales, a través de aplicaciones que permitan el encuentro sincrónico entre los participantes.</p>	<p>Interacción social que favorezca la comunicación, la autoconfianza, y la creatividad.</p>

	Clases de tejido en distintos formatos: dos agujas, crochet y/o telar.	Cambios de posturas corporales, practicando movimientos que permitan la flexibilidad de las manos.
--	--	--



### Actividades de aplicación

Usted se encuentra construyendo el camino de este maravilloso viaje, para ello, tendrá el reto de clasificar aquellos aprendizajes que serán abordados en las actividades planteadas, según el eje y área al que pertenezcan. Se recomienda:

1. Recuperar las actividades y aprendizajes determinados,
2. Verificar la relación entre ambos componentes,
3. Identificar los ejes y áreas en función de los aprendizajes propuestos. Puede ser útil recurrir a la Tabla 05. Ejes y áreas.

Algunos cuestionamientos que pueden colaborar en este punto son: el beneficiario, ¿en qué ejes necesita nuevos aprendizajes para superar desafíos o barreras?; específicamente, ¿qué áreas de esos ejes son las que debe desarrollar nuevos conocimientos, habilidades y destrezas?



### Bibliografía complementaria

- ✓ Naciones Unidas (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Lectura de:

o Artículo 19 - Vida Independiente y comunitaria

o Artículo 23 - Hogar y Familia

o Artículo 27 - Trabajo y Empleo.

o Artículo 30 - Participación en la vida cultural recreativa y deportiva.

✓ Saravia Méndez, Gregorio (2022). Las Observaciones Generales del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad en Naciones Unidas Explicadas y Comentadas. Colección Convención ONU. Lectura de las páginas 223 a 228.

✓ Organización de Estados Iberoamericanos (s/f). Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la Vida (PIALV) <https://www.segib.org/programa/planiberoamericano-de-alfabetizacion-y-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida-pialv/>



Diario de viaje

En este viaje que está recorriendo a través de las páginas de esta guía, lo sorprende una nueva parada para detenerse a reflexionar sobre este elemento del plan estratégico “Ejes y áreas”, que colabora con la organización de los aprendizajes futuros que se incluirán en la propuesta educativa.

Luego de la lectura de la información importante, usted podrá responder de manera oral, escrita o con imágenes.

1. ¿Considera necesario incluir algún eje o área que no se encuentra descrito en la guía?, ¿cuál o cuáles?, ¿por qué los incluiría?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿Cómo explicaría la relación existente entre los ejes y las áreas?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. ¿Cuáles considera que son los beneficios al organizar las actividades y aprendizajes en ejes y áreas?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

#### D) OBJETIVOS



#### Información Importante

Según el DUA, los objetivos se describen como expectativas de aprendizaje, son aquellas acciones o tareas que se espera que el beneficiario desarrolle para acceder al nuevo aprendizaje.

Por ejemplo, presentar los pasos de la receta seleccionada por la persona mediante la demostración de cada tarea, la exposición oral, el dibujo o un texto escrito es un objetivo que detalla acciones ejecutadas; en cambio presentar la información en diferentes formatos es una estrategia metodológica que implementará el profesor, el educador comunitario, el terapeuta, el facilitador, por lo tanto, no es un objetivo.

Los objetivos se diseñan reconociendo la variabilidad de formas de aprendizaje y diferenciando objetivos de medios; de esta forma, los equipos colaborativos cooperativos deben ofrecer múltiples opciones (herramientas, estrategias, andamiajes, entre otros) para alcanzar el dominio de ese aprendizaje.

Los objetivos deben ser observables y cuantificables, redactarse con verbos en infinitivo y dar cuenta de:

- lo que el estudiante debe lograr,
- la situación de aprendizaje bajo la cual alcanza la habilidad,
- los aprendizajes que se desarrollarán y
- los indicadores de evaluación para poder determinar si el mismo ha sido alcanzado o no.

Los beneficiarios deben conocer los objetivos y los indicadores de evaluación de las propuestas educativas; de esta manera, asumirán expectativas claras y la oportunidad de intervenir y opinar acerca de su propio proceso de aprendizaje lo que permite considerar la estrecha relación que existe entre los objetivos (planeación), los aprendizajes (ejecución) y la evaluación (indicadores de evaluación). No se puede planificar una cosa, enseñar otra y evaluar otra diferente (Guzmán, 2007).



#### Actividades de comprensión

1. A partir del siguiente objetivo “Escribir una narración sobre la contaminación del medio ambiente”. Responda de manera escrita u oral:

a. ¿Este objetivo respeta los principios del DUA?, ¿Presenta múltiples formas de implicancia, motivación, representación, expresión y acción? Justifique su respuesta.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

b. ¿El objetivo planteado es accesible a toda la población beneficiaria?, ¿Qué barreras identifica en su enunciado?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

.....  
.....

c. De acuerdo con las barreras identificadas en el objetivo, ¿Cómo podría redactarlo nuevamente bajo el enfoque del DUA?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

2. Usted podrá responder de manera escrita, oral o mediante imágenes las siguientes consignas. Imagine que debe construir una propuesta educativa:

a. Seleccione cuál sería la población destinataria:

- Jóvenes
- Adultos
- Adultos Mayores

b. Seleccione uno de los escenarios de educación formal y no formal enumerados a continuación:

- Clases de Hip-hop
- Curso de francés
- Taller de reparación de teléfonos celulares
- Clases de básquet
- Clases de folklore
- Curso de manualidades
- Taller de costura
- Clases de acuagym (gimnasia acuática)

c. ¿Qué ejes, áreas, aprendizajes, actividades podrían desarrollarse en el taller, curso o clase elegida?

d. Enumere tres posibles objetivos bajo la mirada del DUA para aquellos destinatarios que participan del escenario que ha seleccionado.



Orientaciones y ejemplos que inspiran

Los objetivos pueden transformarse en barreras para la motivación e implicación, barreras para la representación y/o barreras para la acción y expresión. Todo depende de su enunciación y redacción.

Por ejemplo, “Leer el libro Cuentos de la selva de Horacio Quiroga y crear una historieta” es un objetivo que presenta las siguientes barreras:

- en la motivación e implicación: el tiempo que requiere la lectura de un texto tan extenso puede desmotivar al beneficiario, junto con la creación de la historieta lo cual demanda más tiempo y trabajo. Esta barrera se podría superar brindando al beneficiario la oportunidad de elegir un cuento de su interés, y, además; se podrían segmentar las consignas otorgando una acción a la vez (primero la lectura y luego la creación de la historieta).
- en la representación: la lectura de un cuento escrito no es accesible ni comprensible para todos. Como propuesta superadora, se podría facilitar diferentes formatos de textos (audiolibros, textos en braille, videos con imágenes o lengua de señas).
- en la acción y expresión: la barrera se encuentra en la presentación de una única actividad posible (la creación de historietas), en esta oportunidad para derribarla se podría plantear un abanico de opciones tales como: realizar una presentación oral, escrita, digital, teatral o grafo-plástica que comunique la historia del cuento seleccionado.

En síntesis, bajo la mirada del DUA, el objetivo que se presenta como ejemplo debería

enunciarse:

- Elegir un libro de cuentos de su preferencia en cuanto a la temática y al formato.
- Acceder al mensaje del cuento, de acuerdo con el formato elegido.
- Realizar una presentación oral, escrita, digital, teatral o grafo-plástica que comunique la historia del cuento seleccionado.

A modo de ejemplo, se presentan los objetivos enunciados para la propuesta educativa incluida en el espacio curricular de la licenciatura en gestión de la educación especial carrera de grado perteneciente a una prestigiosa universidad. En este [LINK](#) el usuario puede acceder a este documento completo para conocerlo en profundidad y comprender la relación existente entre los objetivos y los demás componentes de esta propuesta educativa llamada: “Licenciatura Universitaria”.

Los objetivos son los siguientes:

- Identificar a las personas con sordoceguera y con discapacidad múltiple como sujetos de derecho con la utilización de material audiovisual subtulado, descripciones y lengua de señas.
- Aplicar los conceptos adquiridos en la resolución de problemas en base a un caso dado a través de un cuadro conceptual, un documento, o un webcast.



#### Actividades de aplicación

En este tramo del viaje, usted se encuentra en condiciones de establecer los objetivos de la propuesta educativa, teniendo en cuenta la información importante junto a las orientaciones y ejemplos, se sugiere:

1. Realizar una lectura detallada de las actividades y aprendizajes,
2. En función de ello, redactar uno a uno los objetivos.
3. Una vez terminada la enunciación, reflexionar acerca de si los objetivos planteados:

- a. ¿Son accesibles para todos los beneficiarios?, dicho de otro modo, ¿todos los beneficiarios podrán alcanzarlos?
- b. ¿Respetan las motivaciones, intereses, desafíos y posibilidades de todos los beneficiarios?, ¿se consideran múltiples modos de implicarse con el aprendizaje?
- c. ¿Presentan variedad en los modos de acceder a la información?, dicho de otro modo, ¿los mensajes se expresan utilizando múltiples formas de representación?
- d. ¿Incluyen multiplicidad de oportunidades para la acción y la expresión? Es decir, ¿variedad en las opciones para interactuar y para dar cuenta de lo aprendido?
4. Realizar las modificaciones necesarias de acuerdo con el análisis de las respuestas anteriores.



#### Bibliografía complementaria

✓ Guzmán, H. (2007). Aspectos conceptuales, metodológicos y operativos de los objetivos de aprendizaje. Páginas 77 y 78 - Relación de los contenidos de aprendizaje con la evaluación.



#### Diario de viaje

Fellow Group Latinoamérica enuncia que para el diseño de experiencias de aprendizaje desde el DUA es imprescindible “Tener un objetivo o propósito claro para su tarea, actividad o experiencia le ayuda a los aprendices a saber lo que necesitan lograr (11). A

modo de reflexión, complete los siguientes enunciados de manera escrita, oral o utilizando imágenes.

---

11: <https://www.fellowgrouppla.com/consejos-dua-para-disenar-experiencias-de-aprendizaje/>

1. La persona joven, adulta o adulta mayor, sabe lo que necesita lograr cuando usted.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. Un objetivo claro para su tarea logra

.....

.....

.....

.....

.....

3. Sus experiencias anteriores en la redacción de objetivos fueron.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. Para enunciar un objetivo bajo la propuesta del DUA, usted debe

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. Para implementar los objetivos según DUA en sus propuestas educativas, usted podría....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## E) Estrategias metodológicas



### Información Importante

Las estrategias metodológicas son los enfoques, decisiones, acciones y procedimientos planificados por el equipo colaborativo-cooperativo que junto a las técnicas, métodos y recursos facilitan el aprendizaje.

Según el DUA, las estrategias metodológicas son aquellas ofrecidas por el equipo para el empoderamiento de cada joven, adulto o adulto mayor como aprendiz autónomo y experto. El equipo debe facilitar y guiar a los beneficiarios para que logren gestionar sus propios procesos de aprendizaje.

Para ello, se requieren estrategias que ofrezcan diversidad en los modos de percibir la información, en las formas de realizar las tareas y en la multiplicidad de oportunidades de implicarse con el aprendizaje. Cada estrategia metodológica debe responder a la heterogeneidad de beneficiarios y respetar las características personales de cada uno de ellos.

Las estrategias metodológicas constituyen un amplio e infinito repertorio de acciones que intervienen para facilitar el aprendizaje y responder al seguimiento continuo del progreso de los beneficiarios. Por lo tanto, no es posible realizar un listado completo de dichas estrategias, pero a modo de ejemplo en el siguiente cuadro se agrupan las estrategias metodológicas organizadas de acuerdo con los principios del DUA:

Tabla 07. Ejemplos de estrategias metodológicas

Múltiples Formas de Motivación e Implicancia	Múltiples Formas de Representación	Múltiples Formas de Expresión y Acción
Ofrezca actividades con principio, medio y fin.	Ofrezca actividades con principio, medio y fin.	Ofrezca actividades con principio, medio y fin.
Seleccione recursos materiales y actividades acordes a la edad cronológica.	Utilice indicadores y anticipadores.	Utilice indicadores y anticipadores.
Disminuya los distractores.	Presente diferentes formas de acceder a la información.	Ofrezca el modelo para imitar.
Planifique objetivos a corto, medio y largo plazo.	Proporcione alternativas de acuerdo a las preferencias perceptivas.	Presente diversas alternativas para la expresión.
Ofrezca tareas graduadas en complejidad.	Ofrezca oportunidades para generalizar.	Brinde herramientas de planificación de tareas.
Apoye la iniciación de nuevas experiencias.	Facilite tiempo para comprender el mensaje.	Facilite tiempo para dar respuesta.

Promueva oportunidades para elegir.	Genere oportunidades de actividades en ambientes reales.	Varíe los niveles de desafíos y apoyos.
Realice un seguimiento del interés del estudiante.	Ofrezca diferentes formas de comunicación y diferentes lenguas.	Presente calendarios, grillas, organizadores de tareas y actividades.
Desarrolle análisis de tareas.	Desarrolle análisis de tareas.	Desarrolle análisis de tareas.
Permita la participación total y parcial.	Permita la participación total y parcial.	Permita la participación total y parcial.
Proponga habilidades organizadas.	Proponga habilidades organizadas.	Proponga habilidades organizadas.
Comunique expectativas claras.	Realice una secuenciación progresiva de las actividades.	Promueva modos alternativos de respuesta física.
Brinde oportunidades para organizar la rutina.	Brinde oportunidades para organizar la rutina.	Brinde oportunidades para organizar la rutina.
Utilice herramientas de baja, media y alta	Utilice herramientas de baja, media y alta	Utilice herramientas de baja, media y alta

tecnología – Gamificación (juegos educativos).	tecnología – Gamificación (juegos educativos).	tecnología – Gamificación (juegos educativos).
--	--	--

Como se grafica en el cuadro, las estrategias metodológicas no se reducen al abordaje de un solo principio, sino que en algunos casos responden a dos o tres de ellos. Una correcta selección de las estrategias garantiza el progreso de los aprendizajes, en caso contrario, una estrategia inadecuada se convierte en una barrera para el acceso al conocimiento.



#### Actividades de comprensión

1. Resuelva los siguientes anagramas para descubrir las estrategias metodológicas ocultas. Para ello, debe ordenar las letras alteradas para formar el nombre de algunas estrategias.

- a. SAINALI ED SAERTA
- b. POORUTINADES APAR RILEGE
- c. SOU ED SIDINACODSER
- d. GAORINZAIOCN ED LA ANURIT
- e. BAHIDALIESD GORAINAZDAS

<https://view.genial.ly/635f1760326c940018cce84b/interactive-content-anagramas>

2. A partir del siguiente escenario educativo, responda: ¿puede identificar y nombrar las estrategias metodológicas empleadas?

“En un centro de estética se dicta un taller de automaquillaje, la profesora envía previamente a los inscriptos el programa donde se expresan los propósitos y metas a desarrollar. En la clase N.º 1, la profesora comienza presentando un video explicativo sobre los distintos tipos de pieles; el mismo contiene audio, imágenes, subtítulos y lengua de señas. Luego, se pone frente a los participantes del taller para mostrar la correcta colocación de la pintura base en el rostro”.

3. Seleccione al menos tres estrategias metodológicas y recree un escenario de enseñanza-aprendizaje donde podrían ser aplicadas. Para ello, podrá redactar un relato de experiencia (real o hipotética), realizar un video dramatizando dicho escenario, grabar un podcast (archivo que contiene una emisión audible) o representar en un material audiovisual.



#### Orientaciones y ejemplos que inspiran

Para determinar las estrategias metodológicas que serán necesarias en el desarrollo de la propuesta educativa se deben rescatar los datos obtenidos de la evaluación inicial para conocer cómo los beneficiarios acceden, comprenden, interactúan y expresan sus aprendizajes. En función de ello, el usuario podrá anticipar cuáles serán las intervenciones más beneficiosas para las personas jóvenes, adultas o adultas mayores destinatarios de la propuesta.

También es fundamental conocer los aprendizajes previos, los tiempos de atención y resolución de la tarea, los tipos de agrupamientos, la modalidad en las actividades para que la propuesta sea coherente con los beneficiarios.

Las siguientes estrategias metodológicas:

- Facilite tiempo para comprender el mensaje.
- Presente diferentes formas de acceder a la información.
- Presente diversas alternativas para la expresión.
- Utilice herramientas de alta tecnología.
- Ofrezca tareas graduadas en dificultad.
- Permita la participación total y parcial.
- Ofrezca el modelo para imitar.
- Utilice indicadores y anticipadores.

Forman parte de una propuesta educativa llamada “Prevención en riesgos de accidentes domésticos” siendo parte de una Campaña de prevención primaria originada por un servicio de salud especializado en adultos mayores. Para contextualizar la propuesta se recomienda la lectura del documento completo.



#### Actividades de aplicación

1. Rescate y relea detalladamente la producción de la propuesta educativa elaborada hasta este momento.
2. Responda:

- a. De acuerdo con los componentes de la evaluación y del plan estratégico, ¿cuáles serían las estrategias metodológicas que incluiría?
- b. Considere estrategias que respeten los tres principios del DUA.
- c. Las estrategias que ya ha seleccionado, ¿son coherentes con las características de los beneficiarios?, ¿y con las actividades que se propone desarrollar?



#### Bibliografía complementaria

✓ Ferioli, G. (2011). ¿Cómo llegar de manera exitosa al final del túnel? La llave de acceso al currículo nacional guiando a los estudiantes con discapacidad múltiple en el proceso de adquisición de nuevos conceptos. Nuevos retos en la educación especial.

Páginas 07 a 13.

✓ CAST. s/f. Pautas DUA versión 2.2.

[https://udlguidelines.cast.org/binaries/content/assets/udlguidelines/udlg-v2-2/pautadua\\_v2-2\\_espanol.pdf](https://udlguidelines.cast.org/binaries/content/assets/udlguidelines/udlg-v2-2/pautadua_v2-2_espanol.pdf)



#### Diario de viaje

Se le invita a hacer un alto en el viaje que le propone esta guía para reflexionar mediante la lectura o escucha de estas palabras:

“Por eso educar implica generar el contexto que permita la posibilidad de trascender qué somos y lo que hemos hecho. Un contexto de apoyo incondicional a la persona, completamente singular. Un ambiente que genera esperanza en el proceso de

hacerse a uno mismo en relación con los demás, a través de una búsqueda continua que se adentra en la esencia misma de lo que significa ser humanos.” Ignacio Calderón Almendros (12).

1. ¿Cómo cree que se puede generar el contexto que propone Calderón Almendros? ¿Cómo explicaría los beneficios que tiene el uso de estrategias metodológicas propuestas en esta guía? ¿Ha encontrado alguna estrategia que usted desconocía? ¿Cuál o cuáles? Para responder a estos interrogantes, usted puede elegir elaborar:

- a. un cuento breve.
- b. una historieta.
- c. un relato de experiencia.

## F) RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS



### Información Importante

En sentido amplio, los recursos son todas aquellas herramientas, útiles, elementos, personas, que se utilizan “como soporte, complemento o ayuda en la tarea educativa” (Díaz, 1996). Su uso queda completamente justificado cuando son integrados, de forma adecuada en el proceso educativo y considerando la compatibilidad con las características de los beneficiarios. La calidad de la enseñanza exige introducir diversos materiales y recursos tratando que la práctica instruccional sea más receptiva, participativa, práctica y amena (Blanco, 2012).

Los materiales facilitan las condiciones necesarias para que el beneficiario pueda llevar a cabo las actividades programadas con el máximo beneficio.

A los fines de esta guía, los recursos se clasifican en:

1. Materiales: son todos los elementos, objetos y/o tecnologías que se emplean para el acceso y promoción de nuevos aprendizajes.

---

12: <http://www.ignaciocalderon.uma.es/projects/ser-humanos/>

2. Humanos: es el grupo de personas que trabaja en el servicio, organización, institución de educación formal y no formal; y cada uno desde el rol que desempeña facilita los procesos educativos. Según el DUA, los recursos deben estar alineados con los objetivos, las actividades y la variabilidad de los destinatarios. Deben promover una actitud proactiva en la persona protagonista de la propuesta.

Las tecnologías de la información y la comunicación proponen interesantes recursos educativos que permiten captar el interés y entusiasmo del beneficiario, la interacción de alternativas integradas y variadas oportunidades para la ayuda y la retroalimentación del proceso de aprendizaje. Por lo cual, los recursos materiales y tecnológicos constituyen excelentes herramientas para la inclusión de los principios del DUA.



Actividades de comprensión

Seleccione al menos dos de las siguientes actividades:

1. En un caso hipotético, ¿Qué recomendaciones le daría al Profesor del Taller de Huerta y Jardinería para que sus recursos materiales y humanos respondan a los principios del DUA y sean accesibles? Realice un listado de recursos mediante palabras escritas, grabaciones de voz o imágenes.

2. En una propuesta educativa planteada para adultos que desean aprender a utilizar la computadora, se enumeran los siguientes recursos materiales:



- Computadora: teclado, mouse.
- Cables.
- Servidor a internet.

Responda: ¿Podría completar el listado?; la nueva lista de recursos, ¿responde a los principios del DUA?, ¿por qué?

3. Realice un collage con imágenes de revistas o impresas, una infografía digital o un dibujo de lápiz que ilustre las características que deben tener los recursos materiales según DUA.

4. Revise sus propuestas educativas anteriores y modifique los recursos materiales y humanos en función de lo aprendido en la información importante.

### Orientaciones y ejemplos que inspiran

Para definir los recursos materiales y humanos necesarios para la implementación de la propuesta, es fundamental retomar los objetivos, las actividades y la variabilidad de los destinatarios para responder: ¿qué elementos, objetos, tecnologías, personas se necesitan para dichas tareas y para alcanzar los objetivos planteados?

Nuevamente utilizaremos la propuesta “Prevención en riesgos de accidentes domésticos” como ejemplo para la enumeración de

recursos materiales y humanos. En este caso se utilizan los siguientes recursos:

Recursos humanos:

- Profesionales de la salud.
- Vecinos de la comunidad.
- Intérprete en lengua de señas.
- Guías videntes.

Recursos materiales:

- Librería: Hojas de papel, esferográficos, cartulinas, marcadores, papel adhesivo, cinta con pegamento adhesiva.
- Tecnológicos: Laptop, impresora, proyector, televisión, parlante, micrófonos, videos con múltiples formas de representación.
- Elementos de botiquín: guantes, mascarilla, gasas, alcohol, suero fisiológico, esparadrapos, tijera, curitas, venda, algodón, medicamentos, termómetro.
- Tarjetas con imágenes: dibujos de líneas, fotografías, pictogramas, dibujos de señas y braille.



Actividades de aplicación

¡Felicitaciones! Está a un paso de completar una propuesta educativa destinada a personas especialmente conocidas por usted.

Para finalizar el último componente del plan estratégico se recomienda:

1. Chequear uno a uno las actividades y los objetivos propuestos, simultáneamente organizar en un listado los recursos necesarios para tal fin.
2. Verificar cuáles son los elementos, objetos, tecnologías y personas necesarias para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos. Agregarlos al listado anterior
3. Analizar bajo el enfoque del DUA la lista de recursos materiales y humanos confeccionada.
  - a. ¿Presenta diversidad en los formatos de representación de los recursos materiales?
  - b. ¿Se observan multiplicidad de recursos para la acción y expresión?
  - c. ¿Son los recursos interesantes o motivantes para los destinatarios?
  - d. ¿Son los recursos accesibles para todas las personas?



#### Bibliografía complementaria

- ✓ Pastor, A. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico práctico para una educación inclusiva. Páginas 59-64. Organización del modelo, principios y pautas.



#### Diario de viaje

Usted está finalizando la elaboración de su diario de viaje, y en esta oportunidad podrá elegir entre las siguientes opciones para reflexionar sobre los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de las propuestas educativas.

1. Diseñe un esquema conceptual que ilustre la relación existente

entre los recursos, las actividades y los objetivos. ¿Había reflexionado anteriormente sobre ello?

2. Utilice fotografías o dibujos que representen el mensaje de la siguiente frase: “(...) No importa cuántos recursos tengas, si no sabes cómo utilizarlos, nunca te serán suficientes (...)”, Edgardo Cruz Ibarra (13).

---

13 Cruz Ibarra, Edgardo (2012). Manual De Vida Para Mi Hijo: Segunda Parte: La Plática Se Retoma.

<https://books.google.com.ar/books?id=E091EAAAQBAJ&pg=PT51&lpg=PT51&dq> Sección 6.

¿Ha experimentado esta situación? ¿Utiliza recursos tecnológicos que respeten los principios del DUA para el desarrollo de nuevos aprendizajes?

3-Realice entrevistas a las demás personas de su equipo colaborativo-cooperativo para profundizar en el conocimiento de los recursos materiales y humanos accesibles que se encuentran disponibles en su ámbito laboral. Registre sus conclusiones utilizando el formato que desee.



# MÓDULO 2

“ANÉCDOTAS DEL  
VIAJE”



¡Bienvenidos a destino! Se espera que haya disfrutado de este largo y productivo viaje. Ya cuenta con una valiosa propuesta educativa, lista: para ser implementada y evaluada de manera permanente; para recrear o reinventar nuevas oportunidades, para continuar promoviendo aprendizajes a lo largo de la vida.

## 2.1. GLOSARIO

- Accesibilidad-niveles: (arquitectónico, comunicacional, tecnológica, organizativas, actitudinal): Se considerarán barreras arquitectónicas los elementos de edificaciones y espacios que por la naturaleza de su diseño presenten barreras para la circulación libre, independiente y segura de las personas con discapacidad. Un ejemplo sería el ancho inadecuado de una puerta, pasillo o elevador para acomodar a una persona que usa una silla de ruedas o mostradores, lavabos y otros elementos fijos que están a una altura estándar que puede no funcionar para todos.

Las barreras de actitud son comportamientos, percepciones y suposiciones que discriminan a las personas con discapacidad. A menudo se derivan de la falta de conocimiento y representan un gran desafío para el acceso, incluso cuando se eliminan otras barreras.

Las barreras de comunicación ocurren cuando la información y los métodos de comunicación para recibir y expresar mensajes no están disponibles en múltiples formatos. Esto puede resultar en que

las personas que dependen de métodos alternativos de comunicación y alfabetización pierdan información, se queden fuera de las conversaciones, no puedan compartir sus pensamientos y comentarios de manera adecuada y, de muchas otras maneras, sean discriminadas.

Las barreras tecnológicas ocurren cuando un dispositivo o plataforma tecnológica no es accesible para su público objetivo, suelen estar relacionadas con las barreras de la información y la comunicación. Al igual que las barreras arquitectónicas, los instrumentos y herramientas utilizados en el entorno deben estar diseñados para ser accesibles a todos los usuarios.

Las barreras organizacionales son políticas, procedimientos o prácticas que pueden impedir que las personas participen plenamente.

- Alta, media y baja tecnología: La baja tecnología se refiere a las cosas que están comúnmente disponibles en nuestro entorno y se pueden usar o modificar fácilmente para brindarle a la persona el apoyo requerido. Tienden a ser económicos, fáciles de encontrar, modificar y reemplazar o reparar. El uso de estos dispositivos requiere una demostración o capacitación mínima. Un ejemplo serían los grandes clips de papel que se utilizan en el borde de las páginas para facilitar darle vuelta. La tecnología media se refiere a aquellas que pueden o no estar disponibles en un salón de clases típico y pueden requerir una mayor inversión monetaria. A diferencia de las soluciones de baja tecnología, a menudo involucran algo de electrónica y, por lo general, requieren cierta orientación y capacitación. Los amplificadores de voz, los interruptores adaptados y ayudas para la movilidad y la comunicación entrarían en esta

categoría. Los dispositivos de alta tecnología a menudo tienen componentes electrónicos complejos, mayores costos e implicaciones de mantenimiento. Estos dispositivos a menudo se pueden ajustar para satisfacer las preferencias y necesidades específicas del usuario y, por lo general, requieren soporte técnico y capacitación antes de que se puedan usar de manera adecuada.

- Barreras extrínsecas: Las barreras extrínsecas al aprendizaje son aquellas de origen externo, pero tienen un impacto negativo en el aprendizaje de una persona. Estas pueden ser físicas, sociales, de actitud o sistémicas.

- Barreras intrínsecas: Las barreras intrínsecas al aprendizaje son aquellas que surgen del interior de la persona. Incluyen deterioro de las habilidades sensoriales, motoras, de procesamiento y expresivas.

- Diseño Universal para el aprendizaje (DUA): fue definido por primera vez por David H. Rose, Ed. D. de la Harvard Graduate School of Education y el Center for Applied Special Technology (CAST). Es un modelo de enseñanza que permite a todos los estudiantes acceder al conocimiento y se espera que lleguen a ser aprendices expertos, lo que significa que los estudiantes autogestionan sus propios aprendizajes.

- Evaluación: es el proceso sistemático de recopilar, analizar e interpretar información para determinar hasta qué punto las personas están logrando los objetivos de aprendizaje. La evaluación en un entorno educativo también puede ser un proceso de recopilación y análisis de información sobre los beneficiarios para comprender sus objetivos, estilos y preferencias de aprendizaje.

- Independencia y Autonomía: la independencia es poder hacer tareas sin la ayuda de otros, mientras que la autonomía es comprometerse con la vida en nuestros propios términos. Una persona que necesita ayuda para vestirse puede no ser totalmente independiente en esa área, pero aun así puede tener autonomía y ser quien elija la ropa que se va a poner, seleccione el tipo de apoyo y dirige el proceso. Para tener autonomía, las personas necesitan tener autoestima y una buena comprensión de sus habilidades y capacidades.

- Intereses: Un interés es algo que da placer o hace sentir curiosidad. Un interés puede dirigir a una persona a centrarse en un tema y la retroalimentación recibida puede renovar o profundizar su enfoque.

- Motivación: es un proceso psicológico que dirige la acción de una persona hacia una meta. Si bien los intereses pueden dirigir la atención de una persona hacia algo, es la motivación la que sustenta esa atención y acción. Cuanto mayor sea la motivación, mayor será la determinación y la persistencia con la que el alumno intenta alcanzar el objetivo deseado. Una estrategia eficaz en educación es comprender qué motiva al estudiante y utilizarlo en el diseño de programas educativos.

- Potencialidades: Todas las personas tienen dentro de sí mismas la capacidad de mejorar (más hábiles, más conocedoras, más expresivas, por ejemplo) y esta capacidad latente e inexplorada de crecimiento se denomina "potencial". Identificar el potencial de un beneficiario, nutrirlo y permitir que emerja a través de una exposición e instrucción diseñadas específicamente; es una parte importante del proceso educativo.

- **Propiocepción:** La propiocepción es un sistema sensorial que nos ayuda a orientarnos y nos ofrece una comprensión de las partes de nuestro cuerpo en relación con los demás. Las entradas sensoriales de los receptores de la piel, la fascia, los músculos, las articulaciones y los órganos vestibulares en el oído interno envían información sobre la posición del cuerpo en el espacio, se combinan y se procesan en el cerebro. Junto con la cinestesia o la capacidad de percibir el movimiento, nos permite movernos sin problemas mientras nos adaptamos a los cambios en el entorno, nos equilibramos con facilidad y eficiencia y usamos la fuerza de manera adecuada a medida que interactuamos con el mundo físico.

- **Necesidades:** son requisitos que llevan a las personas a actuar de cierta manera. Abraham Maslow identificó cinco necesidades básicas que motivan las acciones humanas: fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización. Las personas tienen que abordar esas necesidades más fundamentales para la supervivencia antes de poder concentrarse en otras metas. En el contexto de la educación, apunta a la importancia de comprender a cada beneficiario, su historia y circunstancias de vida y diseñar para abordar sus necesidades para que puedan canalizar y enfocar su energía de manera adecuada.

- **Recursos comunicativos:** Los sistemas simbólicos hacen posible que las personas se comuniquen sobre cosas que no están presentes. Los sistemas de símbolos incluyen objetos concretos, pictogramas, fotografías e ideogramas, así como símbolos más abstractos como el lenguaje de señas, la escritura y el braille.

Los objetos concretos son objetos que están fuertemente asociados con una persona, una actividad o un lugar y se utilizan para

simbolizarlos en la comunicación. Un ejemplo, es un brazalete que representa a un hermano que siempre usa uno, una cuchara para representar una comida y un azulejo frío para representar el baño. Los sistemas simbólicos que usan objetos concretos se crean para apoyar las habilidades de comunicación de aquellos que no usan principalmente el habla.

Las fotografías se pueden tomar en color o en blanco y negro dependiendo de las habilidades visuales de la persona. Las fotografías de un solo elemento familiar que representa una actividad o un lugar son más fáciles de comprender que las fotografías con muchos elementos o que son representativas de una idea, por ejemplo, una fotografía genérica de una pareja y un niño o niña para representar la “familia”.

Los pictogramas e ideogramas utilizan dibujos estilizados, formas y líneas geométricas para representar ideas. Los dos a menudo se combinan en los sistemas de comunicación. Los primeros son dibujos de objetos concretos que representan cosas, lugares, personas y eventos. Por ejemplo, un pictograma de un plato sobre un tapete/mantel puede significar la hora de la comida, un comedor o un restaurante.

Los ideogramas suelen utilizar formas y líneas para transmitir ideas que son intangibles. Ejemplos de ideogramas son “sí” y “no” representados por una marca y una cruz.

- Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación: estos sistemas incluyen todas las formas de comunicación además del habla. Los sistemas empleados pueden complementar (aumentativos) o reemplazar (alternativos) el habla. También

pueden ser sin ayuda de equipamiento como la lengua de señas mientras que la comunicación asistida incluye una amplia variedad de soluciones desde simples dispositivos cotidianos como un libro y un bolígrafo para escribir hasta complejos softwares predictivos basados en computadora.

## 2.2. ANEXOS

### 2.2.1. EJEMPLOS DE PROPUESTAS EDUCATIVAS:

[EJEMPLO 1: “TINKUY CAFÉ”](#)

[EJEMPLO 2: “SEXUALIDAD PARA LA VIDA”](#)

[EJEMPLO 3: “TRABAJO Y AUTONOMÍA”](#)

[EJEMPLO 4: “GRAFITI TEJIDO”](#)

[EJEMPLO 5: “LICENCIATURA UNIVERSITARIA”](#)

[EJEMPLO 6: “PREVENCIÓN EN RIESGOS DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS”](#)

### 2.2.2. BANCO DE RECURSOS

Al llegar a destino, esta guía educativa propone compartir anécdotas del viaje. Las anécdotas son aquellos relatos que conmemoran las experiencias vividas y los recuerdos del trayecto recorrido, que se congelan en las fotografías que captaron esos momentos.

En este apartado llamado “Banco de recursos”, el usuario encontrará imágenes, videos y relatos de aquellos materiales elaborados por las organizaciones que colaboraron en el desarrollo de la guía. Por lo tanto, estos recursos fueron planeados para una propuesta educativa específica y fueron utilizados por destinatarios reales (jóvenes, adultos y adultos mayores).

El propósito del banco de recursos es inspirar al usuario sobre las características que deben tener los materiales para estar alineados al DUA.

En la introducción de cada recurso se explica la relación del mismo con los principios pautados por el DUA.

Ejemplo 01. Tablero de actividades del día.

Un grupo de jóvenes estudiantes puede seguir la secuencia de actividades del día a través de estas tarjetas y así lograr la planificación y el desarrollo de cada actividad, estrategias. En este recurso se utilizan miniaturas, pictogramas y palabra escrita; el mismo podría enriquecerse con objetos concretos, fotografías y carteles con cada nombre de los objetos en Braille.



Ejemplo 02. Recetario del taller de cocina.

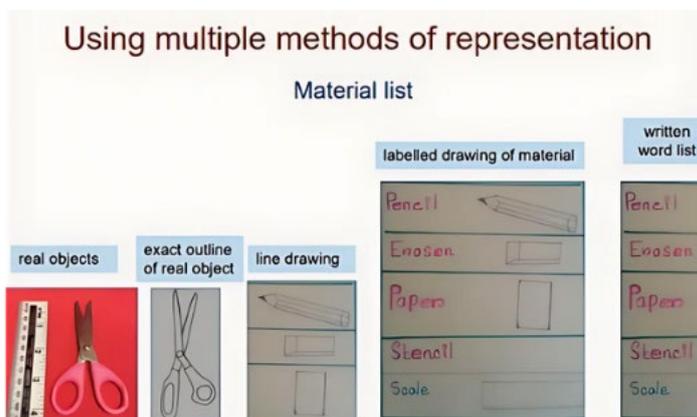
Aquí se presentan recetarios de distintas organizaciones que brindan talleres de cocina. En estas imágenes sólo se presenta el listado de ingredientes, pero luego la secuencia de elaboración será presentada con las mismas formas de representación.

Una diferencia importante entre uno y otro es que el listado de la derecha tiene objetos concretos y en algunos ingredientes sólo sus empaquetados.



Ejemplo 03. Lista de materiales para curso de lengua inglesa.

El listado de los materiales necesarios para participar del curso de inglés utiliza múltiples formas de representación como son los: objetos reales, dibujos de línea, palabra escrita y escritura en Braille, de manera tal que facilite para todas las personas el acceso a la información y clarifique el vocabulario y los símbolos.



## Ejemplo 04. La leyenda de Yerba Mate

Esta secuencia de fotos demuestra cómo presentar la leyenda de la yerba mate en encuentros culturales con imágenes en lenguaje de señas, con escritos, fotos y dibujos. Es un ejemplo de cómo facilitar múltiples herramientas para la construcción y la composición de textos.

Foto 1



Foto 2



Ejemplo 05. El DUA propone como estrategia “personalizar la percepción de la información” proporcionando opciones para el acceso a la información. En esta fotografía se observa un recurso digital de alta tecnología que tiene la función de aumentar lo observado (lupa).



Ejemplo 06. En esta página web se pueden visualizar diversos textos literarios que poseen múltiples formas de representación (objetos en miniaturas, imágenes, textos escritos en macrotipos y en braille, considerando variedad de texturas, colores y contrastes).

<https://www.chetana.org.in/armonlinelibrary>

Ejemplo 07. A través de este LINK: se podrá acceder a una muestra corta de un video accesible desarrollado en una universidad en el que se cuenta la experiencia de inclusión de estudiantes con discapacidad donde se aprecia la multiplicidad de representaciones: lengua oral, lengua de señas, subtítulos, pictogramas e imágenes.

**2.2.3. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**  
(Pulsa el enlace del título para consultar las soluciones de las actividades de comprensión.)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Aguilar, G.; Cormedi, M. y Ferioli, G. (2021). Alineación: El camino hacia el aprendizaje. Conceptos Claves. Editora LiberArs. San Pablo, Brasil.

<https://visaoparaaprender.com.br/es/inclusao#>

Comenio, J. (1992). Pampedia (Educación universal). Madrid: Aula Abierta, UNED.

Coral, E. y Rubio, M. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje. Porque TODOS somos TODOS. Salamanca, España.

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/diversidad/files/2020/04/Dise%C3%B1o-Universal-DUA-Coral-y-Milagros.pdf>

Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Madrid: UNESCO, Santillana.

Ferioli, G (2011). ¿Cómo llegar de manera exitosa al final del túnel? La llave de acceso al currículo nacional guiando a los estudiantes con discapacidad múltiple en el proceso de adquisición de nuevos conceptos. Nuevos retos en la educación especial. Instituto de Educación Superior Dr. Domingo Cabred. Ed. El Copista. Córdoba. Argentina.

[https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/11Discapacidad\\_Multiple.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/11Discapacidad_Multiple.pdf)

Guzmán, H. (2007) Aspectos conceptuales, metodológicos y operativos de los objetivos de aprendizaje. Gaceta Médica Bolivariana. Volumen 30 n.º 1 Versión On-line ISSN 2227-

3662.[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?Script=sci\\_arttext&pid=S1012-29662007000100014](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S1012-29662007000100014)

Márquez, A. (2021) Inclusión: acciones en primera persona. Indicadores y modelos para centros inclusivos. Manual Práctico. Editorial Grao. Barcelona, España.

Organización de las Naciones Unidas. (2006) Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Palao, J. (2021) Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa ARASAAC. (s/f) <http://www.arasaac.org>

Pastor, A.; Sánchez, J.; y Zubillaga, A. (2018) Diseño Universal para el Aprendizaje. Documento adaptado a la versión 2018, Edelvives.

Pastor, A. (2018) Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico práctico para una educación inclusiva. Universidad Complutense de Madrid.

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pen9-art04-carmen-alba.pdf>

Pérez, F. (2004). El medio social como escritura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bromfenbrenner. Revista CelsaeduPsykhé. 3(2), 161-177

<http://repositorio.ucjc.edu/bitstream/handle/20.500.12020/108/C00030300.pdf?sequence=1>

AUTORAS



MIRIAM MARIANA DE JESÚS GALLEGOS NAVAS

Educación de las personas con discapacidad múltiple, docente de las asignaturas de Educación Inclusiva y Diseño Universal del aprendizaje, Coordinadora del grupo de Investigación de Educación Inclusiva, Coordinadora de la Cátedra Unesco de Tecnologías de apoyo a la Inclusión de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Asesora Regional de Educación Inclusiva para CBM International.

Trabajó como Terapeuta del Lenguaje en el Ministerio de Educación por más de 25 años, Coordinadora de Formación en el proyecto AGORA de FOAL. Directora Nacional de Educación Especial.

Varias Publicaciones

<https://scholar.google.com/citations?user=3BdtG9YAAAAJ>

<https://edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/2079>

El trabajo colaborativo y la sostenibilidad de la inclusión como reto para la reflexión pág.189.

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21823/1/2022-02-08%20T.%20EXPERIENCIAS%20DOCENTES%20EN%20TIEMPO%20DE%20PANDEMIA.pdf>

GRACIELA CELESTINA FERIOLI

Es profesora en Educación de Sordos, Profesora en Educación y Rehabilitación de Ciegos y Magister en Multisensory Impairment.

Docente y Directora de Línea de Investigación En la Universidad Católica de Córdoba y docente invitada en la Universidad Nacional del Litoral, en la Universidad Nacional de Santiago del Estero en Argentina y en la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Además, es miembro de la Comisión de Comunicación de la Deafblind International. Ha organizado y disertado en congresos nacionales e internacionales.

Trabajó como docente en el Sistema Educativo Público por más de 38 años tanto en escuelas de modalidad especial como en la Universidad Provincial de Córdoba. Estudió en la Escuela Perkins School for the Blind a inicios de los 80 y llegó a ser una de las primeras maestras en el país especializada en la Educación de Personas con sordoceguera obteniendo en el 2003 el grado de Máster en Multisensory Impairment en la Universidad de Birmingham, Gran Bretaña. Ferioli se dedicó como Representante Regional para América Latina y el Caribe de la Perkins School for the Blind desde 1989 hasta 2017 a colaborar en mejorar los programas educativos para niños y jóvenes con discapacidad múltiple y sordoceguera. Durante esos años pudo ver un desarrollo sin precedentes en cuanto a la cantidad y calidad de programas educativos en la región.

Este abordaje la llevó a concretar su misión en la vida: crear conciencia y compartir conocimiento con padres, profesionales, organizaciones no gubernamentales, universidades y gobiernos a lo largo de América Latina y Caribe de habla hispana. Fue Co-autora del E-book “Alineación: un camino hacia el aprendizaje” ISBN 978-65-5953-017-5 Descarga gratuita en:

<https://visaoparaaprender.com.br/inclusao>

## MARÍA APARECIDA CORMEDI

Es fonoaudióloga, audio descriptor, docente de cursos de grados y posgrados y consultora de educación inclusiva, de estudios sobre discapacidad, gestión de educación y salud, alineación curricular y comunicación aumentativa y alternativa. Contensista y tutora en curso de posgrado en Uynyleya Educacional, Brasil y docente invitada de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador. Obtuvo los títulos de PhD en Educación, Arte e Historia de la Cultura discapacidad visual y múltiple por la Universidad Presbiteriana Mackenzie, Brasil, Doctorado en Educación –Máster en Trastornos del Desarrollo – Universidad Presbiteriana Mackenzie, São Paulo, Brasil. FEUSP – Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo, Brasil y especialista en sordera y discapacidad visual por la UNICAMP, Universidad de Campinas, Brasil.

Cormedi ha estudiado en Perkins School for the Blind. Watertown, MA. Estados Unidos en programas de liderazgos donde obtuvo la especialización en educación especial de niños y jóvenes con sordoceguera.

Trabajó como consultora educacional para Perkins Latinoamérica y en instituciones para personas con sordoceguera y discapacidad múltiple.

A parte de las atribuciones educacionales actúa como fonoaudióloga clínica en evaluación, habilitación y rehabilitación de personas con necesidades complejas de comunicación. Además, es miembro de ISAAC – International Society of Alternative and

Augmentative Communication y ha publicado capítulos de libros sobre sordoceguera, discapacidad múltiple y comunicación alternativa. Ha disertado en congresos y participado en la organización y el dictado de diversos cursos de capacitación. Fue Co-autora del E-book “Alineación: un camino hacia el aprendizaje”, ISBN 978-65-5953-017-5 Descarga gratuita en:

<https://visaoparaaprender.com.br/inclusao>

Actualmente directora de VIVER – Visión para Aprender, una plataforma web educativa y terapéutica con recursos para personas con discapacidad visual:

<https://visaoparaaprender.com.br>

NAMITA JACOB

S.N.D.T. University, India. B. Ed. Educación Especial.

Especialización: Parálisis Cerebral y Discapacidad Intelectual.

Women’s Christian College, INDIA B.A. Psicología. Ph. D.

Educación Especial con especialización en Intervención Temprana, Discapacidad Multisensorial y Desarrollo

de Programa University of California. University of Pittsburgh, USA

M.A. Educación Especial Atención Temprana. Especialización en Visión, Audición y Sordoceguera.

Maestra en diversas instituciones en la India y en los Estados Unidos. Directora del Instituto Chetana Trust para niños y jóvenes con discapacidad. India Consultora Regional de Perkins Internacional para la Región de Asia. Ha apoyado la educación de esta población en una variedad de situaciones desde orfanatos a escuelas especiales e inclusivas en comunidades de bajos

recursos en varias naciones de Asia. Durante la pandemia junto a su equipo desarrolló e implementó alineaciones curriculares desde una perspectiva funcional con las metas y sueños individuales y de sus familias en Bhutan. Consejera en diversas instituciones dependientes del Ministerio Social y del Ministerio de Salud en India.

Ha creado una biblioteca on line accesible para niños con discapacidad múltiple. Profesora en NIEPMD; NIEPVI & SNTD university: Rehabilitation Elite School of Optometry & Ramachandra Medical

#### GABRIELA AGUILAR ORTIZ

Es Profesora en Educación de Sordos, Profesora en Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual y Licenciada en gestión de la educación especial. Además, obtuvo el título de diplomada en Discapacidad y Familia, expendido por la Universidad Siglo XXI. Realizó diversos postítulos y especializaciones relacionados con la educación tecnológica y la enseñanza de disciplinas como Matemática, Lengua y Literatura.

En su experiencia laboral, Aguilar Ortiz cuenta con una trayectoria de 17 años orientando los procesos educativos de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad múltiple o sordoceguera y trabajando colaborativamente junto a sus familias. Desarrolló el Seminario Virtual “La Alfabetización Inicial: un derecho para Todos”, organizado por Perkins Latinoamérica. (2017). En: <https://perkinsglobalcommunity.org/lac/recursos/seminarios-virtuales/la-alfabetizacion-inicial-underecho-para-todos-lic-gabriela-aguilar-ortiz/>

Se desempeñó en la línea de Investigación “Prácticas Educativas que facilitan el aprendizaje a niños con discapacidad múltiple”, con dirección de la Mg. Graciela Ferioli, en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba. (2018-2019). Fue Co-autora del Ebook:

“Alineación: un camino hacia el aprendizaje” ISBN 978-65-5953-017-5 Descarga gratuita en:

<https://visaoparaaprender.com.br/inclusao>

Ha disertado en congresos y participado en la organización y el dictado de diversos cursos de capacitación. Se ha desarrollado como profesora de educación superior en el Instituto Católico Superior de Córdoba por un período de cinco años.

Actualmente se desempeña como maestra de grado en una escuela de gestión estatal de la ciudad de Córdoba y es capacitadora en temáticas relacionadas con el Diseño Universal para el Aprendizaje.

ASESORAS



PAULA ANDREA RUBIOLO

Profesora de Educación Especial. Psicomotricista y Profesora de Psicomotricidad. Mgter en Educación Diferencial con Mención en Necesidades Múltiples de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Santiago de Chile (UMCE) 2008.

Doctoranda en Educación por la Universidad Católica de Córdoba. En proceso de desarrollo de la tesis de investigación: “Y después de

la escuela, ¿qué? El proceso de Transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual. Acompañamiento y articulación de egresados en las escuelas de la modalidad especial de la provincia de Córdoba entre 2017 y 2019”.

Becaria del “Programa de Educación de Líderes”. Estudio y Especialización en la educación de niños y jóvenes con discapacidad múltiple y sordoceguera. (ELP Program). Perkins School for the Blind. Watertown. Massachusetts. EE.UU. 2.002-2.003.

Durante los últimos 20 años se ha desarrollado como docente y miembro de equipos técnicos de escuelas de la modalidad especial, del ámbito público y privado. Docente concursada de la Universidad Provincial de Córdoba, Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred en el Profesorado Universitario de Educación Especial (PUEE) del Espacio curricular: “Abordajes Educativos de las Personas con Discapacidad Múltiple” – Febrero 2013 hasta la actualidad.

Además, docente a cargo de la asignatura “Abordajes Educativos de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual” – Mayo 2021 hasta la actualidad.

Docente investigadora en las líneas de transición a la vida adulta de las personas con discapacidad y de accesibilidad académica en la educación superior.

Es miembro integrante del Programa Integral de Accesibilidad de la Universidad Provincial de Córdoba.

También se desarrolla como capacitadora y docente de cursos de grado y posgrado en Instituciones educativas de Argentina y América Latina. Consultora especialista en el tema “Transición a la vida adulta de personas con discapacidad”.

**SONIA MARGARITA VILLACRES MEJÍA**

Dra. en Psicología Educativa; Magister en Educación Especial para personas con discapacidad visual; docente de Educación Especial. Docente Universitaria.

Presidenta de la Federación Mundial de Sordociegos WFDB representante ante la Organización de Naciones Unidas en el Panel de Expertos para la elaboración del borrador de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Presidenta de la Federación Latinoamericana de Sordociegos FLASC.



# PROPUESTA EDUCATIVA A LO LARGO DE LA VIDA BASADA EN EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

Debemos entender la formación en todas las etapas de la vida como una oportunidad para reducir las desigualdades, promover la inclusión y apostar por el desarrollo pleno de las y los iberoamericanos.

[Programa Aprendizaje a lo Largo de la vida](#)  
[\(OEI,2023\).](#)

